



El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
 Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
 ENTRADA
 Pasaje de la Merced, núm. 8
 Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
 Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
 Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, sábado 25 de Julio de 1931

Los sucesos de Sevilla

Otras notas gráficas de Andalucía



Una de las ambulancias de Sanidad, que recorrieron la ciudad para hacerse cargo de los heridos



El doctor Vallina, que ha sido detenido en unión de otros conocidos revolucionarios, cuando intentaban entrar en Sevilla para dirigir el movimiento



«Cola» de compradores, a la puerta de una tahona



La policía cacheando a los transeúntes.—(Fots. Sánchez del Pando)



Córdoba.—Asamblea extraordinaria del Magisterio provincial. La Junta Directiva y los delegados de los Partidos durante una sesión (Fot. Santos)

Córdoba.— Las autoridades, inaugurando la exposición del notable pintor Rafael Boti (Fot. Santos)



REDACCION, DIRECCION
COMERCIAL Y ANUNCIOS
PLAZA DE CATALUNA, 100
Teléfono 14.160
IMPRESION: CALDERER
MONTANES 43
DISTRITO DE LA VILA DE GRACIA
IBERIA S. L.

El Dia Gráfico

Año XX Barcelona, Sábado 25 de Julio de 1931 Núm. 4.641

SUSCRIPCION CAPITAL:
Ptas. 7'25 mes
SUSCRIPCION PROVINCIAS:
Ptas. 8'50 trimestre
NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

Toledo - Tarragona

DE UN PLEITO ECLESIASTICO

Que resurge con la vacante de la Sede Toledana

El "Diario de Tarragona" publica, con fecha de hoy, una interesante información relativa al viejo pleito religioso sobre la primacía de la Sede de aquella capital, sobre la de Toledo, nuevamente suscitada con motivo de la orzada vacante de la silla toledana.

La prensa empieza su información el colega—ha hecho circular estos días las más confusas versiones sobre el viaje aéreo del Cardenal Arzobispo a Roma, para entrevistarse con el Pontífice de la Iglesia Católica. La curiosidad periodística obligada a buscar, a dar con alguna causa más concreta, más detallada, más "documentada" que las versiones tímidas y neblinosas de ciertos periódicos. No lanzamos—dice el informador—a realizar esa investigación y he aquí el resultado obtenido.

"Es posible que para nuestros lectores no pase de ser una fantasía periodística. Nada haremos para contrariar este criterio tan respetable como todos.

"Es un hecho real la deportación del Cardenal Segura, como sospechoso—y tanto!—de monarquismo y es otro hecho no menos categórico la decisión del gobierno de no permitirle la vuelta a España si no es la Monarquía quien lo trae. Otro factor decisivo en este asunto es el que la Sede Toledana no puede permanecer vacante indefinidamente.

"El Pontífice desea que la vacante sea cubierta y que lo sea por persona por lo menos agradable al gobierno, si no depositaria de su confianza, y el mismo Pontífice no ignora que el único prelado español que se encuentra en estas condiciones es el Cardenal Vidal y Barraquer, quien, al conocer el pensamiento del Papa se sintió altamente honrado por lo que el hecho tiene de significación moral y personal.

"Todos conocemos el pleito viejo planteado en forma correcta existente entre las sedes toledana y tarragonense, sobre la primacía eclesiástica. Ninguna de ambas ha querido ceder su derecho a la otra, y los dos prelados se han considerado siempre primados de España. Lo importante aquí es que la primacía oficial la ostenta tanto a los ojos del Estado como a los del Vaticano, la Sede de Toledo.

"Ella sería la causa que, por cuestión de delicadeza, hubiese impedido aceptar al doctor Vidal y Barraquer la oferta del Pontífice, quien, por su parte, no podía sentirse vencido por una cuestión tan ínfima frente a la trascendencia de su ministerio. Y apenas planteado el tema, se encontraba una solución cuya importancia para la Sede tarragonense: La Santa Sede reconoce oficialmente la Sede Primada de Tarragona.

"Un hecho: desde hace algún tiempo—muy poco—son dirigidos desde Roma a Tarragona, documentos que eran antes invariablemente a Toledo, en razón de la Primacía de esta última Sede. Así puede concluirse que no existe impedimento de ninguna clase para que el Cardenal Arzobispo de Tarragona pase a ser Cardenal Arzobispo de Toledo. Pero...

"A pesar de que la determinación Vaticana que obedecía a necesidades imperiosas pudo creerse que obtendría buena acogida, ciertos elementos se apresuraban a manifestar su disconformidad. Todo esto ha hecho prever que la justa determinación del Papa no sería acatada por cierto sector de fieles. Y he aquí un curioso conflicto sin precedentes en la historia del catolicismo español. ¿Cómo se resolverá el finalmente? ¿Volverá la cuestión a los términos en que estaban planteados antes del viaje a Roma del Cardenal? ¿O la Santa Sede hará uso de sus facultades supremas para imponer a los rebeldes el deber de la Santa obediencia y de... la discreción?"

El "Diario de Tarragona" termina su interesante información transcribiendo unos párrafos de "El Siglo Futuro" en el que se asegura que es falso e implica un absoluto desconocimiento del asunto en quien lo propala, todo cuanto se diga con respecto a la Primacía de España, que sigue perteneciendo—dice—al arzobispo de Toledo.

Y acaba diciendo el colega Tarragonense:

"Recuerde el lector que la "realidad de las cosas" dice que a la Sede de Tarragona llegan documentos vaticanos dirigidos al Cardenal Primado de España.

"Y tenga por cierto que eso no lo ignora ni puede ignorarlo "El Siglo Futuro". ¿Es que lo que dice el colega viene a ser, acaso, un toque de clarín?"

En la Generalidad

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Sobre la C. N. del T. y sobre la defensa de la República

El Sr. Maciá mostró deseos de recibir a los periodistas, a los cuales con aire sonriente comenzó por preguntar qué noticias tenían.

—Vd. es el que debe dárnoslas.

—Yo no puedo hacer otra cosa que ratificar lo que ya les dije el otro día. Yo no acepto ley excepcional de represión de ningún género, porque no puedo ir contra lo que siempre he defendido. Si se presentan conflictos, bastan las leyes normales del Estado para resolverlos. Por mi parte he de decir que a mí no me asusta conflicto alguno hasta el extremo de poderme llevar a utilizar los mismos medios que utilizaban los Gobiernos de la monarquía y que tan duramente hemos venido condenando. La prueba de que no hacen falta leyes de excepción, es que los conflictos pasan y se resuelven sin necesidad de recurrir a procedimientos coercitivos especiales.

Tampoco soy partidario de la destrucción de la Confederación Nacional del Trabajo. Encuentro justificado que se le someta a normas legales pero nunca a leyes prohibitivas. Y el propio criterio sostendría si se tratara de la Unión General de Trabajadores. Repito que hay que dar normas para que las entidades obreras puedan desenvolverse de una manera legal pero no destruir las si es que hay alguien en el Gobierno que lo haya dicho que no lo se. No es menester ir directamente en contra suya con leyes especiales. Las leyes precisamente son para proteger, no para aniquilar. Si yo tuviese un día medios coercitivos, confieso que sentiría en el ánimo tenerlos que aplicar. He sido siempre enemigo de ellos.

—El señor Companys ha dicho que hay que defender la República, cueste lo que cueste...

—No sé... Yo antes que aplicar medidas excepcionales, declararía haberme equivocado y me marcharía a mi casa. Aunque creo que no hay necesidad de tales recursos. Defender la República hasta el último momento también es mi deseo, pero no con leyes especiales de represión a las cuales soy oponente en absoluto. Se ha dicho que la Generalidad se oponía a tales o cuales leyes, pero yo debo hacer constar que el Presidente expone su criterio y yo no soy...

Declaraciones del director de «Solidaridad Obrera»

El señor Peiró cree que los obreros votarán el Estatuto, afirma que no se irá a la huelga general y combate los Comités paritarios

El director de "Solidaridad Obrera", señor Peiró, una de las figuras más destacadas de la C. N. T., ha declarado que aun cuando la Confederación está al margen de cuanto se refiere al Estatuto de Cataluña, dejando en libertad a sus afiliados para que lo voten o no, supone que la masa obrera lo votará todavía en mayor proporción que votaron en las elecciones, ya que la Izquierda Republicana no les ha defraudado, aunque sí algunos de sus hombres.

Peiró ha afirmado también que les han satisfecho las declaraciones de Maciá, por haber dicho lo que debía y lo que esperaban dijese.

La Confederación, según Peiró, no es culpable del sinnúmero de huelgas planteadas, puesto que éstas las acuerdan los respectivos Comités, y hombre que me vuelva atrás de mis afirmaciones.

No pierdo empero, el optimismo pienso que todo se irá resolviendo sin necesidad de apelar a leyes especiales, de la misma manera que se va resolviendo lo de Andalucía que tiene bastante más importancia que lo que ocurre en Barcelona. Hemos visto muchas situaciones difíciles, que ha sabido sortear el tino y la serenidad de Cataluña sin recurrir a procedimientos represivos excepcionales.

Terminó el señor Maciá recomendando a los periodistas que no pierdan el optimismo y que lo reflejen en las columnas de los periódicos, estimando que en otras ocasiones ha pasado Barcelona por conflictos más graves que acaban por resolverse con comprensión y justicia por ambas partes litigantes.

Dió cuenta también de haber recibido la visita de una comisión de elementos católicos que le entregó un mensaje con 92,000 firmas masculinas protestando de que se pretenda expulsar las órdenes religiosas. Dijo que les había indicado que él era partidario de la supremacía absoluta del poder civil pero respetando la libertad de conciencia.

Afirmó que sus visitantes le aseguraron que votarían el Estatuto, cosa que les agradeció vivamente, insistiendo en que debía reconocerse el predominio civil por encima de todo.

Documento importante

EL DERECHO CIVIL CATALAN

Nota de la Comisión jurídica sobre el Apéndice

Madrid, 24. — Ha sido facilitada la siguiente nota:

"La comisión jurídica asesora continuando la labor de la disuelta comisión de Códigos, ha concluido el examen del anteproyecto de Apéndice de las instituciones de derecho civil catalán presentado al ministro de Gracia y Justicia en 18 de noviembre de 1930, para su aprobación. La composición de esta comisión jurídica su carácter, la naturaleza misma del Apéndice de derecho foral y la premura con que se llevaron a cabo los trabajos según el encargo referido, ha hecho que su intervención tuviera que moverse necesariamente dentro de límites muy estrechos.

Formulado el anteproyecto por una comisión homogénea de juristas catalanes era forzoso respetar el desarrollo que ellos dieron a las instituciones genuinas del derecho catalán.

Cualquier intento de reforma perturbador, porque obediendo a un criterio distinto y quizás contrapuesto al que presidió su redacción habría roto la unidad y armonía del sistema, con daño evidente del conjunto de la obra.

Por eso la comisión se ha limitado a comprobar que las instituciones del Derecho catalán contenidas en el anteproyecto son las que conforman a las leyes vigentes deben conservarse en Cataluña y a expurgar el texto de aquellos preceptos que excediendo del ámbito del derecho foral se oponían a las leyes cuya observancia es y debe ser general, ya suprimiéndolos, ya modificándolos o consignando las oportunas reservas.

Esta actitud respetuosa frente a las instituciones de derecho civil genuinamente catalán no implica aquiescencia de la comisión al criterio legislativo seguido en el anteproyecto. Al sostener en el apéndice instituciones reguladas por leyes de otras corporaciones legales de venerable antigüedad, estancadas desde hace siglos por falta de una ente propia de elaboración de las normas jurídicas por fuerza muchos de sus preceptos han de parecer ajenos a las actuales orientaciones del derecho. Así es dudoso que las disposiciones relativas a la enfiteusis, "rabassa morta", precario y abono de mejoras, satisfaga las exigencias de la moderna política agraria favorable al cultivador; y las numerosas trabas que se mantienen por el apéndice por razón de privilegios familiares legítimos, laudemios, subestablecimientos a perpetuidad y derecho a redimir en las ventas y cartas de gracia rescisión por lesión, restitución "in integrum", numerosos derechos de retención, etc., han de oponer graves dificultades al desarrollo del crédito territorial y la libre circulación de los bienes, con perjuicio del tráfico jurídico.

Desde otro punto de vista estima la comisión que hubiera sido deseable una tendencia a simplificar el sistema y la estructura del derecho civil catalán y a modernizar su técnica, que no se aprecia en el anteproyecto. Subsiste la diversidad de sus fuentes por las numerosas reservas a favor de las poblaciones que gozan de privilegios, leyes o costumbres especiales y por la admisión en bloque de algunos cuerpos legales, como as órdenes de Santa Cecilia, poco justificada en una obra de codificación, que debía adoptarse en lo posible a una técnica más actual y aun más ajustada a la del código civil, superior casi siempre a la del anteproyecto.

No se nos oculta que estas objeciones más que a los redactores del anteproyecto an de hacerse al sistema mismo, de apéndice de derecho foral, fórmula codificadora cuya eficacia no es esta oportunidad discutir. Por eso la comisión ha creído deber posponer sus inclinaciones en esta materia a la necesidad históricamente ineludible de que las instituciones vivas del derecho catalán se desenvuelvan como decía la comisión redactora, según su propia naturaleza, sin que interpretaciones nacidas de un concepto distinto del derecho puedan desfiguradas, esperando que el mismo pueblo catalán, una vez dotado de órganos propios de elaboración del

Lea Ud. el NUMERO EXTRAORDINARIO que mañana publicará El Dia Gráfico con el siguiente

SUMARIO

- EL COLAPSO ECONOMICO DE EUROPA, artículo de palpitante actualidad, por el canciller Churchill.
- Una novela completa, encuadernable: AMOR ALPINISTA, por Walter Broock.
- Un gracioso cuento, con ilustraciones: LA SABIDURIA DE LAS OSTRAS, por Miguel Zamacois.
- Profusión de reportajes en rotograbado, entre los que figuran:
- RETRATOS Y RECUERDOS: AMADEO VIVES, por Joaquín Montero.
- SANTUARIOS CATALANES: EL DE NUESTRA SEÑORA DEL COLL, por Emilio Carreras.
- LOS QUE SE «CUIDAN»: EL REINO UNIVERSAL e INDESTRUCTIBLE de PANTAGRUEL, por Pedro Barragán.
- AGUA y SOL: MUJERES y NIÑOS EN LA PLAYA. PAGINAS de TEATROS, MODAS, HUMORISMO, POESIA, etc., etc.
- Y las acostumbradas secciones de colaboración e informaciones gráficas y literarias de todo el mundo,

20 céntimos el ejemplar

(Termina en la página 15)

CRONICA DIARIA

Desde el día 14 del actual falta de su domicilio de la Colonia de Santa Cecilia, del Pueblo de Balsereny, provincia de Barcelona, el joven de 19 años, José Bonals y Ribera, cuyas señas personales responden a las de estatura regular, ojos pardos, nariz regular, rostro delgado y viste traje de hilo.

Las personas que puedan facilitar alguna noticia sobre el paradero del citado individuo, se les ruega lo hagan a la calle Cruz de Padrón, 30, primero, Sarriá.

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31-BARBASTRO

Relación de los objetos hallados en la vía pública y depositados en la Mayordomía Municipal a disposición de las personas que acrediten que son de su pertenencia.

Un llavero con dos llaves, una cartilla militar a nombre de Juan González, un monedero de piel para señora, con una cédula a nombre de Pilar Amorós, una caja pequeña de hierro, una guerrera de uniforme con un título de chófer, a nombre de Rafael Senó, un contrato de inquilinato en blanco, dos pulseras y varias medallas de metal dorado y plata, un lapicero, al parecer de plata; una

que para los días de la próxima fiesta mayor y a beneficio de las familias necesitadas ha organizado la Sección Social del «Ateneu Republicà de Gracia», adherido a la Esquerre Republicana de Catalunya, es de prever que dicha tómbola alcanzará un liasonjero éxito.

La Sociedad Coral «La Joya de Montjuich», en reunión general ordinaria, acordó el nombramiento de la siguiente Directiva:

Presidente, Pedro González; vicepresidente, Juan Meca; secretario, Pedro Rosell; vicesecretario, Francisco Morata; contador, Enrique Cardenal; tesorero, José Soler; vocales, Miguel Pérez, José Jové, Vicente Navarro, Salvador Fà.

Con brillantes exámenes ha terminado la carrera de médico el ilustrado profesor del Colegio Ibérico, licenciado en Filosofía y Letras, don Miguel Marçet Riba. Reciba cordialmente nuestra felicitación el padre del novel médico, el licenciado señor Marçet, director de dicho colegio, decano de los de nuestro Ensanche.

Con motivo de tener lugar la inauguración oficial en Castelldefels, de la sociedad marítima «Platja Sport Club», el lunes, a las seis de la tarde, se preparan en el Baleario importantes festejos, siendo el principal la entrega del banderín, distintivo de dicho club, apadrinando el acto una distinguida señorita.

En atento B. L. M., don Nicolás Navas Amat, nos comunica haberse posesionado del cargo de director de la Prisión Celular de Barcelona.

El Grupo Excursionista «Perla» efectuará una salida de baños, mañana, domingo, a la playa de Ocatá. Punto de reunión, estación de Francia, a las 5'45 de la mañana.

Li repugna l'oli de ricí? Usi MELAXANT BOQUER

La Casa de los Castellanos celebrará esta noche un espléndido baile de sociedad, dedicado a sus socios y familias.

Para los días 25 y 26, el Club Excursionista de Gracia, tiene anunciadas las siguientes salidas:

Excursión visita con auto-car a las centrales eléctricas de Tremp. Itinerario: Igualada, Agramunt, Tremp, presa de Talarn, Poble de Segur, vall del Flamisell, Artesa de Segre, Salida, a las 5'30 de la mañana, desde el local.

Excursión a la ermita de Bará. Itinerario: Torrembarra, Bará y la ermita.

Salida, a las 6'49 de la mañana, por el Paseo de Gracia.

Camping a la Costa Brava. Salida, a las cinco, por la estación de Francia.

Promete ser un éxito la velada que el Centro Gallego de Barcelona (Plaza de F. Macià, núm. 18 pral.), organiza para la noche de hoy, verbena de Santiago, patrón de Galicia.

El festival se compondrá de una conferencia que versará sobre Galicia a cargo del Presidente del Centro Gallego, don José Juncal.

La Coral del Centro Gallego cantará varios baladas populares, acompañadas por gaita. Algunas parejas de baile, acompañadas por gaita y tamboril, bailarán la típica muñeira. Sirviéndose a continuación un lunch popular.

Terminando con un baile de sociedad amenizado por la orquesta «The Montmartre Jazz».

Se avisa a los que tengan alhajas y ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Sucursal núm. 4 (San Martín), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 31 de octubre último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en este Monte de Piedad el día 19 de agosto se pro-



Gran Sastreria del Padró

Plaza del Padró, 16 - Teléfono, 15546
CASA SITUADA AL FINAL DE LAS CALLES HOSPITAL Y CARMEN

EL EDIFICIO MAS ALTO
LA CASA MEJOR SURTIDA DE BARCELONA EN TRAJES CONFECCIONADOS PARA CABALLERO Y NIÑO

GRAN VARIEDAD DE MODELOS
ELIJA USTED SU TRAJE EN ESTA CASA

Nuestros trajes se distinguen por su refinado gusto en el colorido y buena confección.

PANTALONES BLANCOS-TRAJES A MEDIDA
PRECIOS IMPOSIBLES DE COMPETIR

cederá a la venta de las prendas de los préstamos número 9827 al 14546 de alhajas y los préstamos números 54958 al 70782 de ropas que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

La junta ruega a los alumnos normalistas «de enseñanza libre» que se sirvan pasar por la secretaría de la Asociación, Diputación, 239, 1.º, domingo día 26 de once a una de la mañana para enterarse de un asunto urgente relacionado con la carrera del Magisterio.

Hoy se celebrará en la calle del Progreso (entre Libertad y Tordera), a las doce de la mañana gran audición de sardanas a cargo de la cobla «La Principal Barcelonina»; noche, a las diez, gran baile por la renombrada banda «Azorín».

Por acuerdo de la junta general ordinaria, la junta de gobierno de la Cooperativa de Casas Baratas «La Masnouenses», se quedado constituida como sigue: Presidente, Manuel Pe-

naiva; Vicepresidente, Pablo Prats; Secretario, José Olivés Molinet; Tesorero, Eduardo Doménech; Contador, Francisco Gordiola; Vicecontador, José Gomila; Vocales, Ramón Rosanas, Juan I. chs y Ubaldo Puche.

Ha aparecido la cuarta edición del tratado de la ciencia de la alimentación, de acuerdo con los últimos adelantes científicos para curar las enfermedades; «Trofología práctica y Trofoterapia» seguido de Medicina de urgencia y las Vita-minas».

El Magisterio Particular

El Comsté de defensa del profesorado auxiliar particular de Barcelona, recuerda a todos sus simpatizantes, asistan a la reunión que la Asociación del Magisterio particular de Cataluña y Balpares, celebrará hoy, a las once, en el Paraninfo de la Universidad, con objeto de recabar de dicha entidad el apoyo «pro vacaciones quincenales», para el próximo mes de agosto, con abono del sueldo íntegro.

ALMORRANAS CURA RADICAL SIN OPERAR
DR. CARDONER, enfermedades del recto y del ano
Ronda San Pedro, 30, pral. Tel. 25054, de 9 a 10 y de 3 a 8

F. PRATS VILA - Muntaner, 45, pral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología).
Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos
Visita, de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono, 31.730

MAGNIFICO PAISAJE!

Una excursión que puede usted recordar con una buena fotografía. Los rollos y placas fotográficas CAPPELLI son indispensables para el buen aficionado. Recuerde, use y exija la marca CAPPELLI



Poses	Tamaño	Precio	Poses	Tamaño	Precio
8	4 x 6 1/2	2'35	6	6 1/2 x 11	2'95
6	6 x 6	2'05	6	7 x 12 1/2	4'30
6	5 x 7 1/2	2'40	6	8 x 10 1/2	4'30
6	6 x 9	2'45	6	8 x 14	5'15

De venta en los principales establecimientos del ramo.
Si su proveedor no lo tiene, dirijase a los concesionarios, Prodesp
PYRE, Plaza Cataluña, 9, Barcelona, y se le remitirá a domicilio.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

cédula personal a nombre de Joaquín Velasco, un libro titulado «Enfermedades del riñón», una americana con diversos documentos a nombre de José Pujol, una cartera con documentos a nombre de Pedro Giménez, una cartera con documentos extranjeros a nombre de J. W. Taylor, una cartera con documentos a nombre de Francisco Tobaruela, una llave, un llavero con cadena y seis llaves, un monedero de piel para señora con una lámpara eléctrica, y una cartilla militar y otros documentos a nombre de Joaquín Lacosta.

Siendo en gran número los industriales y vecinos del distrito octavo que han ofrecido objetos, algunos de gran valor, para la tómbola benéfica

Sale el sol a las 4'38.
Se pone a las 7'16.
Sale la luna a las 4'28.
Se pone a las 0'21.

Santos de hoy. Santiago el Mayor, apóstol, patrón de España. San Cristóbal, mártir; Cucufate, mártir; Magnericio obispo; Teodomiro, monje y mártir; Paulo, Florencio y Félix, mártires. Santa Valentina, virgen y mártir.

Santos de mañana: Domingo IX después de Pentecostés. San Ernesto, obispo y mártir; Valente, obispo; Pastor, presbítero; Simeón monje eremita; Jacinto, Simfronio, Olimpio y Teóduo, mártires. Santa Ana, madre de Nuestra Señora, y Exuperia, mártir.

DE AYER A HOY

En el Parque de Montjuich celebró con bastante animación la verbena de San Jaime. Hubo audiciones de sardanas a cargo de dos reputadas coblas, y concierto por una banda militar, disparándose a las primeras horas de la madrugada un soberbio castillo de fuegos artificiales. Como en los días de las grandes solemnidades, lució la espléndida iluminación y funcionaron los maravillosos juegos de agua.

En el Pueblo Español tuvo lugar el anunciado concurso nacional de «cante jondo», disputándose la Copa Barcelona 1931, un gran número de concursantes.

El festival, de un marcado interés folk-lórico, fué muy del agrado del público que asistió al espectáculo, prodigando nutridos y merecidos aplausos a cuantos artistas tomaron parte en él.

Organizada por la Sociedad Astronómica de España y América, verificó una visita al observatorio Fabra, dedicada a la observación de los paisajes de la región de Arquimedes, de nuestro satélite la Luna.

La observación fué precedida de algunas explicaciones por el director del citado Observatorio, señor Comas Solá, que fueron muy elogiadas y aplaudidas por la selecta y numerosa concurrencia que asistió a la visita.

Animadísima estuvo la platea del Teatro Goya con motivo de la verbena organizada por el Centro Aragonés. La nota característica fué la alegría y el buen humor.

En las barriadas de Santa Eulalia de Vilapiscina y en la del Guinardó, dieron comienzo los festejos populares organizados con motivo de la fiesta mayor. La animación y el jolgorio fué extraordinario.

En el local de Acció Catalana de la Barceloneta, disertó sobre el Estatuto de Cataluña, el abogado Luis Jover y Novell, quien fué muy aplaudido al finalizar su peroración.

Cuarenta Horas.—Hoy empiezan en la iglesia del Santo Espíritu. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la iglesia de San Vicente de Paul. Mañana en la parroquia de San Pedro.

Veja en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de la Natividad del Señor. Mañana, turno de Jesús Salvador.

Mate hormigas Pulverice FLIT

MARCA REGISTRADA



El Dr. Vidal y Barraquer, Cardenal-Arzbispo de Tarragona, que a su regreso de Roma ha manifestado su intención de no abandonar el puesto que actualmente ocupa, si bien se le señalaba como nuevo Primate, en sustitución del cardenal Segura. — (Fot. Vallvé)

PANTALLA
INTERNACIONAL



Londres.—Boda de Sir Gerard Fuller, de la guardia real, con Lady Fiona Pratt, hija menor de Lord y Lady Camden.—(Fot. Keystone)



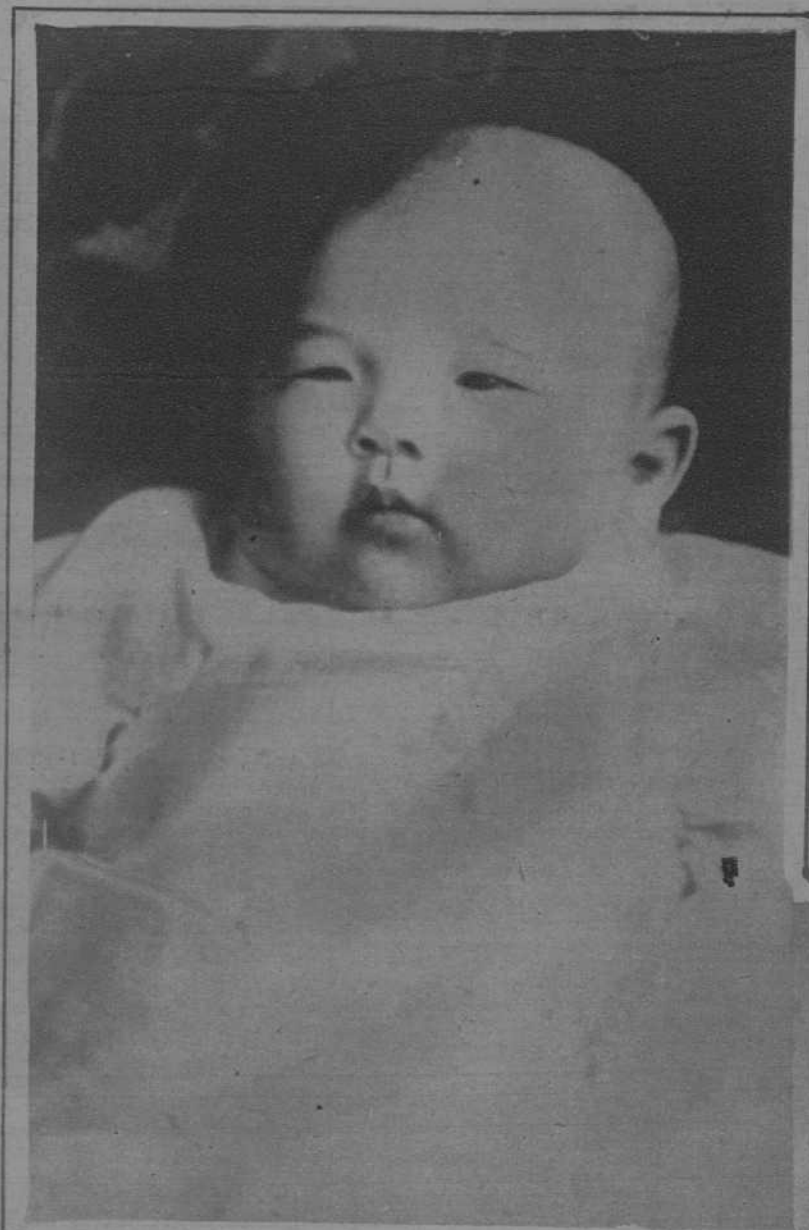
París.—Los mutilados belgas, de la guerra, depositando una palma en la tumba del Soldado Desconocido. — (Fot. Consorcio)

*Con las frutas
y en el
brindis*

Codorníu no es sólo la delicia y la alegría de los brindis. Sírvese de él para rociar sus ensaladas de frutas y para preparar los exquisitos «cups» que la moda impuso y la costumbre acepta.



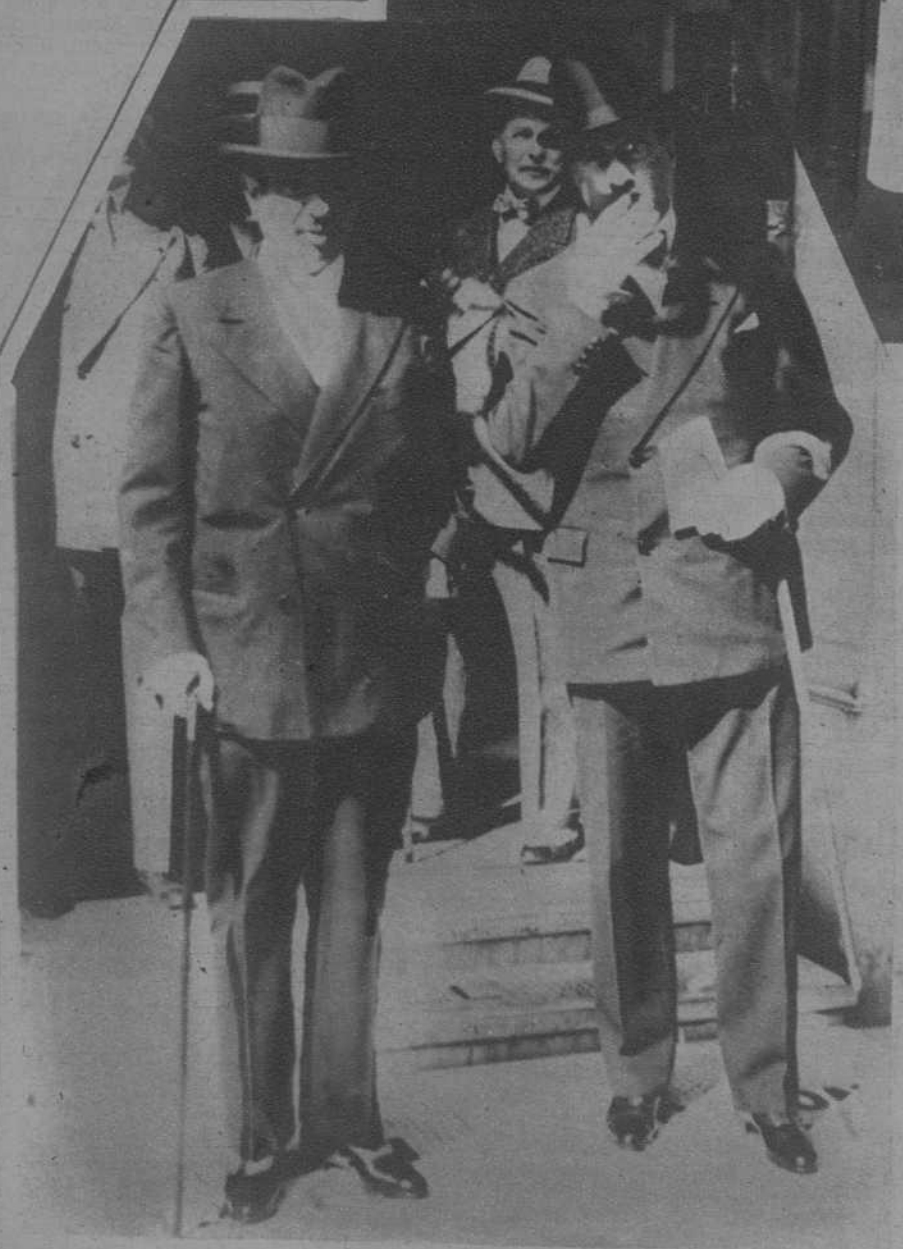
CODORNÍU



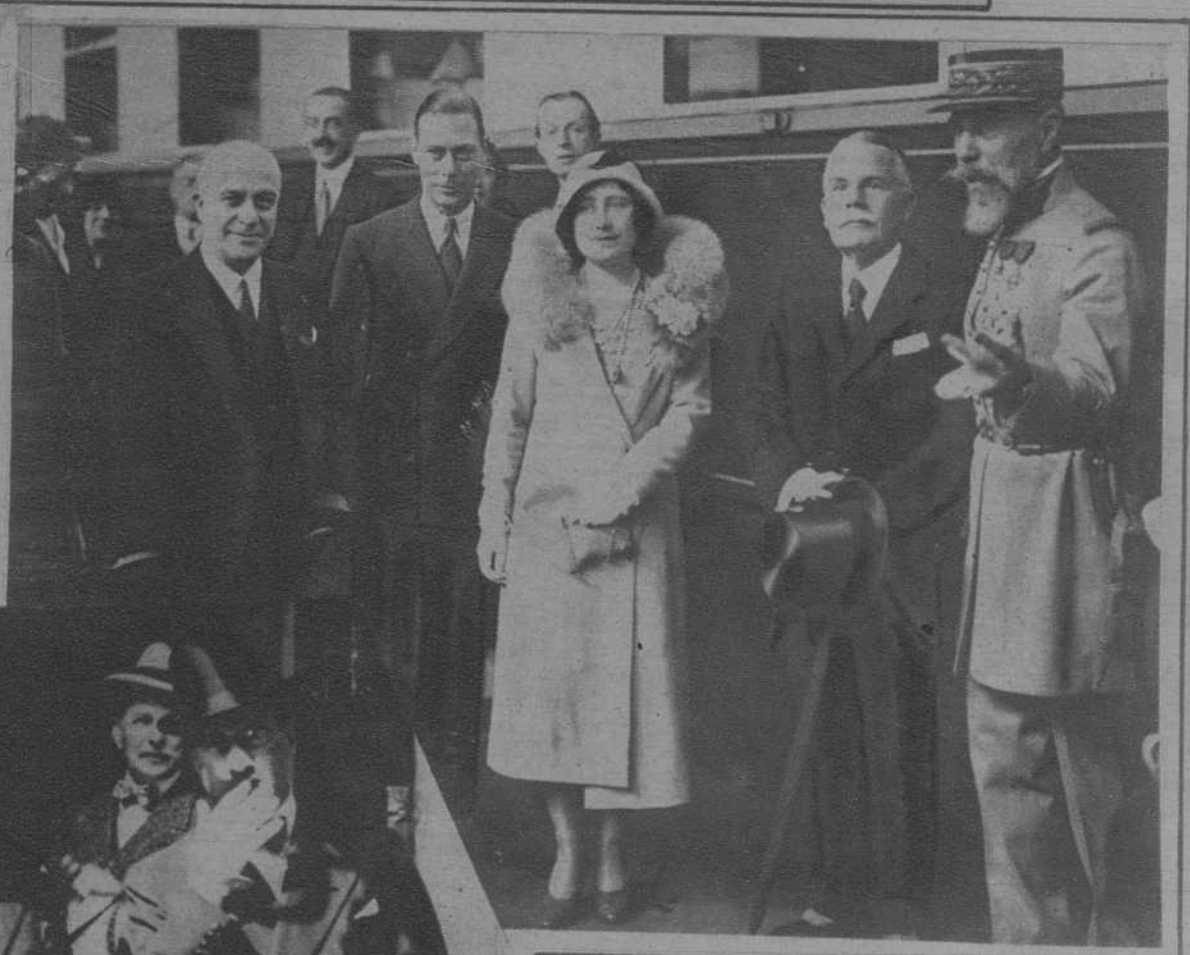
Tokio.—La princesa Jori, nacida en el mes de marzo próximo pasado. Es el miembro más joven de la familia imperial, que esperaba un varón, para asegurar la no ocupación del trono por un emperador consorte. — (Fot. Keystone)



Madrid.—Don Alberto Pani, primer embajador de Méjico cerca de la República española, que ha presentado sus cartas credenciales al jefe del Gobierno provisional.—(Fot. Vidal)



Londres.—La Conferencia económica. Los señores Laval y François-Poncé, delegados franceses, al llegar al «Foreign Office» para asistir a una de las sesiones de la reunión. — (Fot. Keystone)



París.—Los duques de York, en la estación del Norte, para emprender su viaje de regreso a Londres. — (Fot. Consorcio)



Cartagena.—Profesora y alumnas de la Academia municipal de corte y confección, que han celebrado el fin de curso con una comida en la playa. — (Fot. Sáez)



Cartagena.—Banda militar dirigida por el maestro don Manuel Gómez. Está compuesta por las disueltas de los regimientos 33 y 70, refundidas en el 33 de línea, y ha dado un interesante concierto, siendo muy aplaudida. — (Fot. Sáez)



Londres.—La ex reina Elena, de Rumanía, esposa repudiada del rey Carol, saliendo con su hermana Irene de Grecia, del hotel donde se hospeda. — (Fot. Consorcio)

Ayer, en la Torrassa

Fueron atracados padre e hijo, resultando gravemente heridos
No se pudo detener a los atracadores

Ayer mañana, alrededor de las once, en la barriada de la Torrassa, según versión recogida en la expresada barriada, a dicha hora pasaban por la calle Pintor Tapiró el escribiente de la fábrica de géneros de punto «Casarramona» llamado Ramón Gené Gusté, de veinte años, al que acompañaba su padre, José Gené Font, de sesenta y cinco. En dicha calle está instalada la referida fábrica, en la que el primero presta sus servicios como escribiente. Ambos se dirigían a la fábrica, de regreso de Barcelona, donde habían cobrado 6.000 pesetas, que llevaban en un saquito. Cuando se encontraban a pocos metros de la fábrica, se vieron cortado el paso por dos individuos que, empuñando pistolas, les intimidaron a que les entregasen el saquito que contenía el dinero. José Gené se dispuso a ofrecer resistencia a los atracadores y dió un bofetón a uno de éstos, mientras su hijo intentó correr hacia el interior de la fábrica. El otro atracador se abalanzó sobre Ramón y le arrebató el saquito. En vista de ello el padre de Ramón luchó a brazo partido con el atracador que había conseguido apoderarse ya del dinero, y se lo arrebató. En aquellos momentos surgieron dos individuos más que estaban apostados en las inmediaciones de la fábrica, seguramente con el propósito de proteger la retirada de los atracadores, y éstos, decidiendo poner fin a la lucha, hicieron varios disparos contra José, quien, a pesar de ser alcanzado por una de las balas, no abandonó el saco que contenía el dinero, cayendo con él al suelo. Su hijo aún tuvo tiempo de apoderarse del saco y, corriendo, llegó hasta la puerta de la fábrica, arrojándolo al interior de ésta. Los atracadores hicieron contra él unos doce disparos y Ramón cayó herido al suelo.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos obreros de la fábrica que recogieron el saco que contenía el dinero y a los heridos, llevándolos sin pérdida de momento al dispensario del distrito segundo de Hospitalet, donde fueron auxiliados por el médico doctor Coder y practicante señor Sijanes. Al padre le fué apreciada una herida por arma de fuego en la región posterior del torax con perforación del pulmón, siendo calificado su estado de pronóstico grave. Además se le apreciaron otras heridas, todas ellas por arma de fuego, una en el brazo izquierdo otra en la región mentoniana, esta última por rozadura de baja.

El hijo fué asistido de una herida por arma de fuego en la región dorsal al nivel de la décima costilla, sin orificio de salida, siendo calificado su estado de pronóstico menos grave. Ambos, después de la cura de urgencia, fueron trasladados al Hospital Clínico.

Los obreros de la fábrica no pudieron ver a los atracadores, pues éstos cuando se dieron cuenta de la inutilidad de sus esfuerzos para apropiarse del saquito, debido a la resistencia furiosa que adoptaron los que lo llevaban, se dieron a la fuga sin dejar de empuñar las pistolas, pues según se decía en dicha barriada pasaron muy cerca de un filete de consumos cuyos empleados les vieron correr en aquella disposición con dirección a una riera que conduce a la barriada de las Cortes.

José Gené no está empleado en la fábrica del señor Casarramona y parece ser que acompañaba a su hijo por el temor que tenía éste de ser objeto de un atraco.

Según versión recogida en la barriada los atracadores eran jóvenes y vestían pobremente.

Ramón Gené, mientras era asistido en el Dispensario, no cesaba de preguntar por el estado de su padre, mostrando gran desesperación por lo sucedido.

En el Dispensario se presentó el Juzgado municipal de Hospitalet que comenzó a instruir las diligencias propias del caso.

Parece ser que Ramón ha expresado que se hizo acompañar por su padre porque, desde hace algunos días, le había parecido observar por las inmediaciones de la fábrica, la presencia de algunos individuos sospechosos que le miraban con curiosidad, pareciéndole igualmente que uno de dichos individuos le señaló a sus acompañantes.

LOS METALURGICOS

Bases de trabajo que ha presentado el Sindicato a la Unión Industrial Metalúrgica, y contestación de ésta

- 1.º Reconocimiento del Sindicato.
- 2.º Reconocimiento de la personalidad de los delegados.
- 3.º Fijación de los salarios de los aprendices, a 3, 4, 5, 7, 9 y 11 pesetas, según que tengan de catorce a veinte años. El salario de los peones se fija en 12 y 13 pesetas y en 15 el de los operarios. El salario de las mujeres en 8 y 10 pesetas, según se empleen en pequeña mecánica o trabajen a máquina.
- 4.º Suplemento de diez céntimos por hora, o 0'80 por día a cada obrero casado, y de otra cantidad igual por cada hijo o menor que tenga a su cuidado.
- 5.º Reducción de la jornada a 44 horas semanales.
- 6.º Supresión del trabajo a prima o a destajo.
- 7.º La contratación del personal por la Bolsa del Sindicato.
- 8.º Concesión de quince días de vacaciones pagadas.
- 9.º Obligación de pagar tres cuartos del salario a los obreros que no entren en turno, cuando haya falta de trabajo.
- 10.º Pago del salario a la mujer embarazada durante un período de cuatro meses.
- 11.º Pago del jornal íntegro en caso de accidente o de enfermedad, con derecho a elección de médico.
- 12.º Pago del salario íntegro a los obreros que sufran invalidez, y a los que cumplan sesenta y dos años.
- 13.º Instalación de duchas y baños y comedores en los talleres.
- 14.º El trabajo fuera del taller se efectuará de acuerdo con los Comités de fábrica.

La «Unión Industrial Metalúrgica» ha dirigido al Sindicato la contestación siguiente:
 «Las bases de trabajo presentadas por el «Sindicato Único de la Metalurgia» plantean cuestiones de alcance y orden muy distintos, pero que en su conjunto significan una alteración total en la organización y funcionamiento de la industria.
 En primer término, se distingue el grupo de peticiones de aumentos de salarios en todas las categorías, que elevarían su nivel actual en una proporción variable del 40 al 60 por 100; y si a estos aumentos se añaden los suplementos de carga familiar, se llegaría en muchos casos a doblar la cuantía de los salarios que ahora rigen. Una elevación del precio de la mano de obra de tal magnitud, en un período de crisis profunda en la industria metalúrgica, aunque no se le sumasen las demás peticiones que representan nuevos recargos, significaría la imposibilidad absoluta de competir ni con las demás industrias metalúrgicas de España y menos aún con la industria extranjera. Esta Unión no se ha opuesto nunca de una manera sistemática a mejorar la retribución de los obreros, como lo demuestran las revisiones parciales que, aun en los últimos meses y a pesar de la depresión económica, se han efectuado en muchos talleres. Pero en cada momento existe un límite para el precio de coste y de venta de las cosas, y cuando se está bordeando este límite es imposible elevar el factor que predomina en el producto metalúrgico, que es el salario. Si se quiere forzar el nivel de precios, decrece rápidamente la venta, y las empresas han de suspender el trabajo ante los stocks de mercancías que no pueden colocar. Más directo y rápido es el paro en las industrias que trabajan casi exclusivamente para servicios y obras públicas, por ser más riguroso en ellas la condición del límite en los precios. Empresas metalúrgicas, que suman miles de obreros en esta ciudad, se encuentran en este caso.
 Esta situación se agrava con la pretensión de suprimir el trabajo a destajo o a prima, pues de otro modo cabría el recurso de aplicar normas de intensificación de trabajo que permitiesen una mayor retribución. En las circunstancias actuales de la economía mundial, cuando en todos los países industriales se trabaja a prima o a destajo, tanto en la República de los Estados Unidos como en todas partes, el importe del salario se proporcionala a la cantidad de obra efectuada, sería hevír la

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ayer por la mañana se iniciaron los trabajos en el puerto
Las autoridades gubernativas tomaron algunas precauciones. - Se cree que el lunes quedará resuelta la huelga

Conforme se había anunciado, ayer mañana se reanudaron parcialmente las operaciones de carga y descarga de algunos buques surtos en el puerto.
 En el muelle de España trabajaron, durante la mañana, la motonave «Ciudad de Sevilla», con 17 obreros; el vapor «Virgen de Africa», con 21, y el «Beti», con 14. Todos estos obreros pertenecen a la Unión General de Trabajadores.
 Se esperaba que por la tarde podrían empezar a descargarse el vapor sueco «Bolivia» y el vapor «María R.»
 En los demás muelles, a excepción de los del carbón, donde se trabajó normalmente, la descarga de buques seguía paralizada como en días anteriores.
 Trabajaron en el muelle de San Beltrán unos cuarenta obreros ocupados en la carga de madera sobre carros.
 A bordo del vapor trasatlántico «Uruguay» trabajó una brigada de obreros pintores y otra de carboneros que abastecieron al buque.
 Con motivo de la iniciación de los trabajos, las autoridades gubernativas tomaron las precauciones necesarias, viéndose patrullar por todos los muelles y sus alrededores, varias parejas de guardias de Seguridad y guardia civil.
 En la inspección de Policía del puerto se situó un fuerte retén de guardias de Seguridad de infantería y asalto, al mando de un capitán, y el comisario de aquel distrito, don Tirso Villarrubia, ordenó acertadas disposiciones para conocer al instante cualquier intento de alteración del orden.

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas les dijo que durante todo el día se había trabajado en los vapores «Ciudad de Sevilla» y «Virgen de Africa», anclados en el muelle de España.
 También se ha trabajado—agregó—en los muelles de Poniente y de la Costa y en el del carbón vegetal. En el muelle de Barcelona no se ha trabajado. En el muelle de España el Comisario de la Delegación del Puerto observó la presencia de un numeroso grupo de obreros, a los que interrogó, expresando éstos que se encontraban en dicho punto porque tenían el propósito de conferenciar con los patronos, con objeto de tratar sobre la huelga. También dijeron los referidos obreros que desearían entrar en contacto conmigo. Enterado de lo que sucedía, recibí a una comisión nombrada por los expresados obreros, a la que dije si estaban dispuestos a aceptar un arbitraje, siendo su contestación afirmativa.
 El gobernador propuso lo mismo a los patronos y anoche se nos facilitó por teléfono, desde el Gobierno civil, la siguiente nota:
 «El lunes, a las tres y media de la

tarde, en la Tomsa, se reunirán patronos y obreros del puerto, bajo la presidencia de don Manuel Osellau con objeto de estudiar una fórmula de solución al conflicto del puerto».

LO QUE DICE EL SENOR ESPLA SOBRE LAS HUELGA PLANTEADAS EN BARCELONA

Preguntado el gobernador señor Espía sobre la situación en el Puerto, expresó que se había trabajado algo y que a la hora de principiar las faenas de carga y descarga, se había notado en los muelles la presencia de algunos grupos de individuos sospechosos que habían sido disueltos.
EN CARDONA FUE TIROTEADO UN CENTINELA
 Después el gobernador dió cuenta a los periodistas de que en Cardona, según parte comunicada por el comandante de las fuerzas del Ejército destacadas en dicho punto, el día 21 al anochecer, dos individuos hicieron dos disparos de escopeta contra un centinela, contestando éste a la agresión con otros disparos de fusil que pusieron en huida a los agresores, que no pudieron ser detenidos.
 En vista de ello—agregó el señor Espía—mandé que salieran para Cardona cincuenta guardias civiles al mando de un teniente, que se hallaban concentrados en Bujarney a fin de que procediesen al desarme de cuantos individuos tuviesen armas.
 Antes ordené fuese fijado un bando en el que se daban cinco horas de tiempo a los vecinos para entregar las armas que poseyesen.
 No he recibido aún noticias del desarme, lo que me hace suponer que se ha efectuado con toda normalidad.

LAS FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL TRASLADADAS A CARDONA

Algún periódico ha dicho que la guardia civil había requisado unos camiones para el traslado de fuerzas a Cardona. Oficiosamente, se nos ha dicho que dichos camiones pertenecen al 21 tercio y que las fuerzas que fueron trasladadas, fueron llevadas a Bujarney, donde han sido concentradas. Ayer los jefes de la Guardia civil dirigieron a la Intendencia militar solicitando camiones por su falta necesidad de efectuar nuevos traslados de fuerzas.
EN CAMINO DE LA SOLUCION
 El señor Espía dijo refiriéndose al conflicto que existía en el ramo de Artes Gráficas que ayer fueron firmadas las bases correspondientes a la sección del papel y que el martes se rán firmadas las del cartón.
HUELGA EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCION
 En San Celoni se ha declarado la huelga general del ramo de la construcción, no ocurriendo hasta ahora incidentes de ninguna clase.

consiguiente desigualdad de las condiciones en que se efectúa la producción aconseja la reunión de una conferencia nacional de la industria metalúrgica, que debería convocar el Gobierno, con asistencia de representaciones calificadas de todos los sectores patronales y obreros del ramo, para llegar a una reglamentación general del trabajo en el ramo metalúrgico. No pretendemos una unificación estricta de condiciones, de normas y de salarios, pero creemos necesaria una coordinación que teniendo en cuenta las diferencias de los índices de vida y de rendimiento, venga a garantizar, dentro de lo posible, una mayor normalidad de la producción en la industria metalúrgica».

Entierro de don Antonio Albareda

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de don Antonio Albareda y Canals, una de las personalidades más destacadas en la industria hotelera de Barcelona y que había sabido colocar con la colaboración de otros elementos, igualmente laboriosos e inteligentes, a la altura que puedan tenerla los países más importantes de Europa.
 Y si comercialmente constituía el señor Albareda un prestigio para la clase en sus relaciones de sociedad que eran extensísimas, había sabido granjearse, por su especial don de

gentes, el respeto y la simpatía de todos.
 En la comitiva, que era muy numerosa, y que iba presidida por su hijo don Antonio, el reverendo don José Solá y otros familiares, figuraban, además de los amigos íntimos de la familia, nutridas representaciones de la Asociación Hotelera de Cataluña, de la Cámara Oficial Hotelera de España, de la «Juventud Hotelera», «Centre Excursionista de Catalunya», «Club de Natación del Fútbol Club Barcelona», «Unió Sportiva de Sans» y de la S. A. Hoteles Unidos.
 Cubrían el féretro varias monumentales coronas de flores naturales, ofrenda unas de la familia y otras dedicadas por el Hotel Ritz, Hotel Bristol, dependencia del Hotel Continental y de las entidades hoteleras.
 De la casa mortuoria se dirigió el cortejo a la iglesia parroquial de Santa Ana y de allí al cementerio de San Andrés de Palomar, donde ha recibido cristiana sepultura.
 A sus afligidos hijos don Antonio y don Miguel; hija política doña Isabel; hermana doña Joaquina; hermana política doña Eulalia y demás parientes, y a las casas comerciales Hotel Continental y Hotel Bristol, les reiteramos nuestro más sincero pésame a la vez que el testimonio de nuestra mayor consideración y afecto.

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO TELEGRAFO y RADIO

DE TRABAJO

MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO

Sobre diversos asuntos

Madrid, 24.—El ministro del Trabajo dijo, al recibir a los periodistas, que le había visitado el gerente de Altos Hornos de Bilbao, para anunciarle que el trabajo en los talleres disminuye cada vez más días a la semana y que la situación es difícil.

Rogó al ministro se hicieran las gestiones oportunas para que las obras del ferrocarril del Oeste comiencen inmediatamente, al objeto de emplear los obreros en la construcción de materiales y resolver el estado actual.

Luego—agregó el señor Largo Caballero—hablé por teléfono con el ministro de Fomento, y éste pidió al Negociado correspondiente el expediente, para, si está resuelto, dar autorización y que las obras comiencen en seguida.

Me ha visitado también una comisión de empleados de la Junta Central de Constructores de las Obras del Puerto, para decirme que están dispuestos a organizarse como los obreros.

El alcalde de Peñaranda me ha hablado de la tramitación de un expediente de adquisición de fincas, rogándome se active. Desde luego la petición se había hecho con anterioridad y está bien se resuelva pronto; pero he dado orden de que no se inicie ningún expediente de expropiación de tierras porque todo está pendiente de la reforma agraria.

El letrado de las abaceras de la Dehesa del Bercial ha venido a rogarme se active el expediente para cobrar un plazo de 440.000 pesetas.

Una comisión de obreros cerámicos de Valladolid me ha expuesto el estado en que se encuentra el conflicto que tienen con los patronos. Estos se quejaron de que después de aprobadas las bases no se respetaron por los obreros; pero éstos dicen que las bases se han redactado arbitrariamente y que no están dispuestos a que prosperen. Inmediatamente he dado orden al señor Rejine para que reúna a los patronos y obreros y armónicamente resuelvan el conflicto.

Después de dar cuenta de las huelgas resueltas, un periodista le dijo: —Algunos periódicos de la mañana hablaban de un probable cambio de Gobierno para el martes, pues así lo habían indicado varios jerronxistas, planteándose dicho día la crisis parcial.

El señor Largo Caballero contestó: —No sé que haya nada a este respecto. El Gobierno constituirá la Cámara, resignará ante ella sus poderes y ésta, en uso de su plena soberanía, dirá lo que deba hacerse. En el seno del Gobierno no hay nada ni posibilidad de lo que ustedes me dicen ocurra.

ASAMBLEA DEL CUERPO DE PRISIONES

Madrid, 24.—A mediados de septiembre se celebrará una asamblea del Cuerpo de Prisiones acordada por la Directora general. Le formarán un representante elegido por los funcionarios de Prisión provincial o de partido en el caso de que los funcionarios fueran más de 40; un representante por cada una de las prisiones generales y seis representantes elegidos por la Sección facultativa.

—Se ha reunido la junta de libertad condicional, aprobando 2260 expedientes de reclusos que serán sometidos a examen de los ministros en Consejo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Niega que se haya aplicado en Sevilla la ley de fugas

Madrid, 24.—El ministro de la Gobernación ha dicho que en Logroño se había declarado a las nueve de la mañana la huelga general, pero sacadas las fuerzas a la calle se produjo gran efecto moral y a las once se reintegraban al trabajo todos los obreros.

En Málaga, a pesar de la huelga, hay normalidad completa.

En Sevilla, la vida es normal. Los obreros van volviendo al trabajo, sin incidentes.

Desmintió el ministro que ayer se

EL RESCOLDO DE LOS SUCEOS DE SEVILLA

DESDE VARIAS AZOTEAS SE HOSTILIZA A LA GUARDIA CIVIL, RESULTANDO HERIDO UN CAPITAN, QUE FALLECE AL POCO RATO

El general Sanjurjo hizo ayer interesantes manifestaciones sobre los sucesos

Sevilla, 24.—A la una y media de la madrugada corrieron rumores de que habían ocurrido graves sucesos con la actuación de los pistoleros. Se decía que había un guardia civil herido de gravedad.

Venciendo grandes dificultades nos trasladamos a los centros de información, pues los tranvías habían suspendido el servicio a la una de la madrugada.

Pudimos por fin averiguar que a las doce y media de la noche, desde varias azoteas próximas al lugar donde se había establecido el cuartel provisional de la Guardia civil, en la Plaza del Sacrificio, conocida por Garage Hotel, comenzaron a hostilizar a la fuerza pública con nutrido fuego unos pistoleros.

El capitán de la Guardia civil Federico Anino subió a la terraza con objeto de averiguar de dónde partían los disparos. El infortunado capitán recibió un balazo en la cabeza y otro en el pecho, haciéndole caer al suelo.

Los guardias del cuartel subieron inmediatamente, recogiendo al herido y trasladándole a las habitaciones bajas.

Inmediatamente se dieron órdenes a la Jefatura de Policía, de donde salieron más guardias, que hicieron

un minucioso reconocimiento en las casas contiguas, practicándose algunas detenciones.

Se cree que los pistoleros se proponían asaltar el cuartel.

Fuerzas del Ejército y de la Guardia civil rodearon los edificios, cacheando a cuantos pasaban por las inmediaciones.

El capitán Anino falleció momentos después de ser tiroteado, en brazos de sus asistentes.

La noticia de su fallecimiento no pudo ocultarse a su esposa, que se hallaba en dicho cuartel, desarrollándose las trágicas escenas que son de suponer.

Han acudido al cuartel algunas autoridades militares.

Madrid, 24.—A primeras horas de la tarde hemos tenido ocasión de hablar breves momentos con el director general de la Guardia civil en el Ministerio de la Guerra.

El general Sanjurjo dijo que acaba de celebrar una conferencia telefónica con el coronel jefe de las fuerzas de Barcelona, manifestándole este último que a dicha hora la tranquilidad era absoluta en la capital catalana.

—¿Cree usted, mi general, que repercutirán allí los sucesos de Andalucía?

—Me parece que no. A mi juicio la demostración patente de la impotencia del Paseo de Gracia es una cosa de quienes se proponían arrastrar a los obreros a la huelga general revolucionaria.

—¿Y de Sevilla, qué opinión tiene?

—Para mí, lo ocurrido no ha sido ninguna sorpresa. Está pasando exactamente lo que se tenía anunciado y de acuerdo con un plan organizado para la víspera de las elecciones.

Se abortó entonces y se ha podido aconsejar a ciertos elementos de que no intervinieran, pues de haberlo hecho se hubiera dado a la revuelta caracteres mucho más trágicos de los que ha tenido en la actualidad.

Las cosas han sucedido como se habían planeado, pero sólo han podido los revoltosos hacer uso de las pistolas para sus ataques contra la fuerza pública.

Ni aun careciendo del apoyo que esperamos tener han desistido los revoltosos de intentar la realización de sus insensatos propósitos.

Creo, sin embargo, que se impondrá el principio de autoridad y las noticias que se reciben ahora de aquella capital dan a entender que se está llevando a cabo de una manera definitiva y en este sentido.

LO QUE DICE FERNANDO DE LOS RIOS

Una información acerca de los bienes económicos de la Iglesia y de las Ordenes religiosas

El carácter tendencioso de algunas informaciones periodísticas de los sucesos de Sevilla. - La reforma agraria y el Parlamento

Madrid, 24.—El ministro de Justicia, en una conversación que mantuvo con los informadores, contestando a preguntas que éstos le hicieron en relación con la formación de un nuevo Gobierno, al resignar éste sus poderes, ante el Parlamento, el próximo lunes, manifestó:

—En principio, el acuerdo del Congreso del partido socialista, como ustedes saben, es que hasta tanto no existiera un órgano de Poder, creado por la propia Asamblea Constituyente, que pueda resolver las dificultades políticas que se originen; es decir, que tenga la autoridad indiscutida constitucionalmente, no debe dimitir el Gobierno. Ahora bien: una vez constituido el Parlamento, estamos a la disposición de él y sin el más leve interés de permanecer, pero tampoco inclinados a desertar mientras el partido y la Cámara en funciones del país no crean otra cosa.

Refiriéndose a la noticia publicada por algún periódico acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, dijo:

—Ya se inicia, por lo que veo, en esta cuestión, el mismo equívoco que se produjo en otros problemas. No conozco todavía las decisiones de la Subcomisión, y lo único que sé es que se han aprobado las seis primeras bases y que precisamente en ellas no se llega a determinar las relaciones económicas que hubieren de existir, suponiendo que se esta-

blezca un período de transición; de suerte que, ni como posición de la Subcomisión se puede decir que sea exacto lo que se le ha atribuido, ni como posición del ministro, el cual tiene anunciado al Consejo que informará sobre el asunto en el momento político oportuno acerca de lo que deben ser las bases del proyecto de separación entre la Iglesia y el Estado. Desde luego, mi pensamiento íntimo nadie lo conoce. No he de negar que sobre ello he hablado en privado con alguna personalidad del Gobierno, dándole cuenta de los trabajos que se están preparando por iniciativa mía, para conocer la situación de la Iglesia y de las Ordenes religiosas, en cuanto a sus bienes económicos. En este Ministerio se ha mandado hacer, por iniciativa mía, una información sobre los bienes de la Iglesia y de las Ordenes, que se desconocía en absoluto, y que el Parlamento podrá ahora conocer, mediante informe detallado de este extremo, naturalmente, por lo que se refiere a los bienes inmuebles, ya que lo concerniente al mobiliario, por su propia condición, no puede ser fácilmente sometido a un inventario y a determinar su valor económico.

Preguntó algún periodista si podía anticipar la cifra que alcanzarían dichos inventarios, manifestando que no podía precisar cantidad alguna, si bien se trataba desde luego de sumas importantes.

Dijo después que llevaba el Consejo de hoy el proyecto de modificaciones de los trabajos de la Comisión de condena condicional.

Preguntado después si tenía noticias de Sevilla, contestó que sólo conocía las referencias de Prensa. Por cierto —añadió— que en algunas de ellas parece advertirse un carácter tendencioso.

Respondiendo a preguntas de los reporteros sobre la situación obrera andaluza y las exigencias de los campesinos de aquella región y en vista de lo cual varios sectores políticos importantes habían expuesto sus deseos de apoyar eficazmente la obra del Gobierno para el mantenimiento

del orden y defensa de la República, contestó:

—Hay que tener en cuenta que la condición estatal rusa, es, de todas las existentes, juntamente con la de Italia, la que más hace de los sindicatos órganos de tal subordinación al Estado que el margen de iniciativa de ellos es insignificante, cuando no absolutamente nulo. Los movimientos huelguísticos, por sus consecuencias precisamente en la estabilización de la economía, han sido expulsados del reino de la licitud, y los problemas de España se mantienen hoy en el sentido de huelga.

La teoría social que permite la huelga y la considera como factor que tiene su función positiva para movilizar la economía social en todo pueblo, ha de tener en cuenta más el aspecto público de la economía independiente. Que lo reconozca el Estado o no, es un aspecto imposible de eliminar, y cuando la acción huelguística se pone en contradicción con la posibilidad biológica de la economía, no puede menos el Estado de hacer prevalecer el interés de unidad pública a ésta. Ante el derrumbamiento de la economía, todo problema de tipo social reivindicatorio se estrangula a sí mismo. En una palabra: entiendo que cada español debe hoy sentir como un de-

LA PRENSA

UNOS COMENTARIOS SOBRE EL GOBIERNO

En lo referente al orden

Madrid, 24.—Dice «A B C»:

«Ahora, como antes, decimos que cualquier Gobierno, el que fuere, venga de donde venga, de la cárcel o de la barricada, lo que más necesita es el orden; que el título de Gobierno, con su responsabilidad y funciones, le obliga y nos obliga a los ciudadanos a reducirnos a la legalidad. En este Gobierno sería más grave la culpa de traición que cualquiera otra que cometiera abandonando la causa del orden, y el peligro de la vida nacional.

Conste, pues, nuestro apoyo a la gestión obligada y justa del Gobierno en lo que llama Defensa de la República. La vacilación o tibieza en su deber de reprimir la violencia, sería lo único que le censuraríamos. Ahora no hay periódicos que «lienten y glorifiquen a los asesinos de la fuerza pública ni que estorben ni ultrajen al Poder y a la Autoridad.»

Madrid, 24.—«Ahor», dice:

«La enérgica actitud del Gobierno frente a los intentos perturbadores de Sevilla merece el aplauso sincero de todos los verdaderos republicanos.

Ni los socialistas alemanes ni los laboristas ingleses han vacilado ante la represión cuando era necesaria.

Afortunadamente, la intención de Sevilla está cortada. El Gobierno debe continuar sin desmayos por ese camino, cortando de raíz allí donde surja todo intento de perturbación.»

Madrid, 24.—El Impercialista comenta:

«Para todo Gobierno existe la obligación de mantener el orden a toda costa. La energía evita victimas; las medidas excepcionales ahorran otras más rigurosas. Por eso las deportaciones en masa que se están llevando a efecto en Sevilla, tienen un carácter humanitario, que deben agradecer no sólo los contristados vecinos de Andalucía, sino los mismos que son objeto de la deportación. Ahora, plenos poderes al Poder ejecutivo para ahogar la contrarrevolución de los sindicalistas y comunistas y plena calma en el Parlamento para que los revoltosos no encuentren en el Congreso una sola voz alentadora. Estamos en instantes críticos, pero no tan difíciles como parecen.»

ber moral y de un modo profundo, para la reconstrucción del Estado sobre la base de una honda justicia no pronunciar más que palabras afirmativas que puedan ser provechosas social y un remozamiento de todos sus órganos públicos; es decir, el imperativo de todo español que tenga una noción de modernidad, es mantenerse en una actitud netamente positiva ante los problemas que la Revolución ha planteado.

Terminó el ministro manifestando que todo el mundo ha de convencerse de que toda actividad debe desenvolverse dentro de las posibilidades y que querer ir más allá de éstas puede menos de conducir a otra finalidad que a la destrucción de la economía nacional.

LA HUELGA GENERAL EN MALAGA

El gobernador dice que puede considerarse fracasada

Málaga, 24.—Anoche, una hora antes de la anunciada para el mitin, se reunieron los Sindicatos en el local social.

Parece que acordaron la huelga general para hoy.

Como el mitin estaba convocado para las nueve y media, comenzaron a llegar numerosos obreros que se estacionaban en la calle, esperando el momento de entrar. Se reunieron cerca de 2.000.

Durante la noche se detuvo a quinientos individuos.

Esta mañana se observó que la mayoría de los obreros acudían a los talleres.

Al recibir el gobernador a los periodistas, quienes le felicitaron, dijo que según informes que recibía, la anunciada huelga general podía considerarse fracasada; pero que no obstante continuaba prevenido.

Confirmó la detención de elementos significados por sus ideas exaltadas.

El gobernador confía en que la huelga de tranviarios anunciada para el 26, no llegará a producirse.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

DEL MOMENTO

EL CONSEJO DE MINISTROS DEL GOBIERNO PROVISIONAL

CORTES CONSTITUYENTES, CORTES URGENTES

A LA ENTRADA. - El ministro de la Gobernación dice que hay tranquilidad en Sevilla. - Lerroux hace constar que no tiene apctencia del Poder. - Decretos de Justicia. - El de Hacienda, de fecha 17 corriente, sobre exportaciones, empezará a regir el próximo lunes

Madrid, 24.—Uno de los primeros ministros en llegar al Congreso para reunirse en Consejo, fué el señor Prieto.

Dijo que había firmado una orden prohibiendo la exportación de bonito fresco a Francia porque con la depreciación de la moneda salían grandes cantidades de este pescado y nuestras fábricas de conservas del litoral cantábrico se quedaban sin la primera materia.

Al llegar el señor Maura se le preguntó:

—¿Quién es la personalidad política valenciana que se va a detener hoy?

—No sé nada; pero si alguna noticia hay me la comunicará el subsecretario, pues yo, después de salir del Ministerio, he ido a casa. De Sevilla, tranquilidad.

Al señor Lerroux le preguntaron los periodistas sobre el rumor de que pronto habrá cambio ministerial y que el nuevo Gobierno lo presidirá él.

—Si ya sé—contestó—; esta mañana habla algo de ello. «El Debate». Pues bien, yo no he dicho a nadie ni he autorizado a nadie para lanzar ese rumor. Me disgusta sobremanera que circulen tales noticias porque puede hacer suponer que tengo apetencia del Poder, y no es así. Nada más lejos de la realidad. Creo que este Gobierno debe merecer la ratificación de todos y del Parlamento, que hasta ahora está dando un sentido muy justo, porque es el único posible por ahora.

Intervino en el diálogo el secretario del ministro de Estado, para decir que el señor Barriobero había rectificado ante los periodistas el que él dijese tal cosa, ya que, por lo visto, a él se había atribuido.

El señor Lerroux continuó diciendo:

—Ayer, después de la sesión de la

Cámara se me acercó el señor Barriobero para decirme que los federales pensaban incorporarse a la Alianza Republicana y ofrecer su concurso, si fuese necesario, en cualquier situación y personalmente también se me ofrecía caso de encargarme del Poder; pero como yo no soy de los que citan la liebre antes de tenerla en el zurrón, nada contesté. Conste que no tengo apetencia del Poder, porque si la sintiera sería desleal con los compromisos del Gobierno y con mis compañeros y desleal con el conocimiento de la realidad. Quien recoja esta frase como la digo, me hará un gran servicio.

Al entrar el ministro de Justicia dijo:

—He asistido a la reunión celebrada por la minoría socialista. Se acordó que se estudie el informe de la Comisión de actas en la parte referente a la apreciación que de su examen tenía la representación de nuestra minoría en dicha Comisión en las actas de Lugo, Coruña y Salamanca. Se han analizado las razones que la representación del Partido en la Comisión de Actas ha tenido para proponer y emitir su voto particular, y teniendo además en cuenta las razones expuestas por Cordero y otros compañeros, que han confirmado que hubo suplantación y, en su virtud, la proposición presentada al seno de la Comisión ha sido votar la anulación de todas las actas de aquellas provincias, sabiendo que hay personas que no han tenido arte ni parte en la forma como resultaron las elecciones. Se acordó también suprimir del dictamen el artículo segundo, en virtud del cual la representación de la minoría en dicha Comisión pedía

que no pudieran presentarse en las nuevas elecciones ni los triunfantes ni los derrotados en la provincia de Lugo.

Esto—terminó diciendo—lo hemos considerado como un castigo que no debe prevalecer.

Mientras los ministros estaban reunidos se facilitaron los siguientes decretos de Justicia:

Proponiendo la libertad provisional a 264 reclusos.

Nombrando Director de los Registros y del Notariado, a don Pablo Barahona.

Dos de personal.

Aprobando el proyecto de construcción de una prisión provincial en Santander con el presupuesto de 1.378.068 pesetas.

El señor Prieto salió un momento y facilitó a los periodistas una nota. En ella se dice que el decreto sobre las exportaciones de 17 del corriente, empezará a regir el lunes próximo y tiende a la necesidad de vigilar la exportación.

En nada se entorpece el modo habitual como los exportadores realizan sus operaciones. El decreto no obliga al reembolso en plazos ni condiciones determinadas. Cuando el reembolso no se pueda verificar, la Administración admitirá todas las justificaciones. Se han dado instrucciones a las Aduanas regulando los casos particulares y autorizando las expediciones urgentes de frutas, pescado y otros productos que puedan deteriorarse. Por consiguiente, puede afirmarse que no sufrirá el comercio otro entorpecimiento que la pequeña molestia de obtener un certificado librado por el Banco donde tenga por costumbre hacer sus operaciones.

A LA SALIDA. - La Embajada de España en Cuba. - Refiriéndose a los centros sindicalistas, el señor Maura dice que es criterio del Gobierno clausurar en el acto todos aquellos desde los cuales se tirotee a la fuerza o se cometa otro delito análogo

Madrid, 24.—A las nueve menos diez de la noche terminó el Consejo.

A las siete abandonó la reunión el señor Lerroux, quien dijo que en el Consejo se había designado la persona que se nombrará para embajador en Cuba, pero el nombre no se facilitará hasta que se reciba el «placet» del Gobierno cubano.

Añadió que iba a tomar una cerveza y que regresaría al Consejo.

Al salir los ministros, cerca de las nueve, uno de los consejeros, preguntado por los periodistas sobre noticias de Sevilla, dijo que

los tribunales militares han comenzado su actuación en Sevilla, pero el Consejo no es sumarisimo, aun cuando otra cosa se pensara, porque faltan algunos datos y el auditor ha estimado que, sin ellos, no podía continuarse la actuación y, por lo tanto, ésta no será sumarisima, sino ordinaria.

El ministro de la Gobernación confirmó estas noticias.

Un periodista le preguntó si era criterio del Gobierno clausurar todos los centros sindicalistas.

—Criterio, no; contestó. —Es que Madrid—insistió un repor-

ter—ha dado una nota, mostrándose opuesto a la clausura de esos centros.

—Insisto en decirles a ustedes que no es criterio de carácter general—agregó—. Ahora bien: aquel centro desde el cual se tirotee a la fuerza, o se cometa otro delito análogo, será clausurado en el acto, y cuando esta orden se dé por el Gobierno, será respetada por todos.

Por eso se clausuró anoche el centro del Sindicato del ramo de la Madera, desde el cual se hicieron disparos a la fuerza pública.

NOTA OFICIOSA - Se despacharon asuntos y se aprobaron decretos relacionados con diversos ministerios

La nota oficiosa dice así:

Justicia. — Dió cuenta el ministro de un expediente de libertad condicional a favor de numerosos penados.

Se acordó el indulto a favor del penado Mariano Lacuesta.

El ministro dió cuenta de la información que se está llevando a cabo en su departamento para facilitar el estudio de algunos aspectos de la propiedad inmueble.

Quedó para estudiar el Apéndice de Derecho Foral catalán, dictaminado por la Comisión Asesora Jurídica.

Marina. — Se aprobó la propuesta del ministro de Marina fijando las plantillas de los diversos Cuerpos patentados de la Armada y del personal de los servicios.

Instrucción. — Nombrando consejeros de Instrucción Pública a Lorenzo Luzuriaga y Dionisio Correa.

Varios decretos aprobando proyectos para la construcción de escuelas, entre las que figuran dos edificios de nueva planta en Port-Bou; un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas en Maella (Zaragoza), y un edificio de nueva planta para dos escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas, con tres secciones cada una en Alcover (Tarragona).

Nombrando delegado de Bellas Artes en Palma de Mallorca a Guillermo Tortosa.

Admitiendo la dimisión a los consejeros de Instrucción Pedro Blanco y Luis Bello.

Nombrando director del Instituto

de Segovia y vicedirector del mismo. Nombrando vicedirector del Instituto de Logroño a Miguel Noain Belda.

Decreto sobre resolución definitiva de las oposiciones a ingreso en el Magisterio convocadas en 1928.

Disponiendo que los maestros comprendidos en cualquiera de las listas supletorias que actualmente desempeñan escuelas o que esperan que se les adjudiquen recibirán a partir del primero de septiembre próximo una visita trimestral realizada por un inspector o inspectora o profesor o profesora de la Escuela Normal designados por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

Economía.—Decretos reglamentarios de personal.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Se descubre una reunión clandestina, practicándose veintidós detenciones

Madrid, 24.—A conocimiento de las autoridades había llegado de que un grupo numeroso de huelguistas de la Telefónica, que según parece eran los elementos dirigentes de las manifestaciones que se están realizando estos días, tenían proyectada una reunión que, según informes, debía celebrarse, bien en el estanque del Retiro, utilizando las barcas, bien en la Casa de Campo, junto al estanque.

El director de Seguridad adoptó las medidas oportunas. Personal de la primera brigada de Investigación, siguiendo instrucciones del comisario jefe, señor Aparicio, se dirigió a primeras horas de la mañana de hoy al lugar indicado, procediendo a la detención, junto al estanque de la Casa de Campo, de 22 huelguistas de la Telefónica, que previamente se habían citado en dicho lugar para una reunión clandestina, en la que al parecer habían adoptado ya algunas determinaciones de importancia en relación con el pleito que sostienen.

Los detenidos fueron trasladados en un camión al local de la primera brigada, donde fueron interrogados, quedando a disposición del señor Galarza.

—La policía, según nuestros informes, se ha incautado de la edición completa del periódico «La Defensa del Estado», en cuyo número de ocho páginas, se insertaban artículos de gran violencia.

DICE «EL SOCIALISTA»

Madrid, 24.—«El Socialista» escribe:

«Colocar obreros desde un Ministerio a una Compañía que tiene

cuentas pendientes con el Estado, no entra en las atribuciones normales de un Ministerio ni puede pasar sin nuestra protesta.

Los obreros afiliados a la U. G. T. no harán nunca de esquirolas, aunque se trate de una huelga tan absurda como la de la Telefónica.

La recomendación del señor Maura no puede satisfacer a los trabajadores de la Unión.

No se frote, pues, la Compañía las manos con demasiado optimismo. Si triunfa ahora será porque los anarcosindicalistas son enemigo del momento. Llegará el día en que se acobardarán muchos privilegios. Ya veremos entonces. No estuvo afortunado el señor Maura en su recomendación».

Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 24.—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que «El Socialista» le atribuye hoy el juicio de considerar esquirolas a los elementos de la U. G. T.

Yo señalé claramente—dijo—que la Compañía Telefónica anunciaba que entre los elementos que admitiría figurarían las sociedades que no secundaron la huelga, y entre ellas estaba, naturalmente, la U. G. T. Ahora no puede decirse que sean esquirolas puesto que no hay huelga. Me interesa digan ustedes que jamás hablé despectivamente del partido socialista, con quien me une una cordial amistad, aunque por mi ideología estemos distantes.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 24.—A las diez de la mañana se reunieron los huelguistas de Teléfonos, acordando seguir la huelga.

MAS DE LOS SUCEOS DE SEVILLA

¿Se instruye juicio sumarisimo?

Sevilla, 24.—Esta mañana llegaron a la base de Tablada once aviones. Uno de ellos, tripulado por el suboficial Delgado, tuvo que aterrizar en el pueblo de La Campana, por averías.

Momentos después del tiroteo de esta madrugada, en la plaza del Sacrificio, la policía practicó diligencias, para averiguar el número del automóvil en que huyeron los pistoleros. Los agentes consiguieron encontrar el «auto» número 13.931, que se hallaba en el garage de San Agustín. En el interior del coche estaba el mecánico, el cual pasó a la Comisaría de Vigilancia.

Siguen los trabajos de la policía para detener a los autores de la agresión al cuartel.

En los Jardines Murillo fueron detenidos esta mañana cinco individuos, que no son de Sevilla, de 18 a 22 años de edad, y a los que se ocuparon pistolas y cargadores.

El Juzgado militar, después de tomar declaraciones, seleccionó a cinco de los detenidos, que parece son los autores de los disparos contra el cuartel; entre ellos figura un individuo conocido por «El Chato», quien se cree que se declaró autor de los disparos que mataron al capitán Anino.

Nos aseguran que se instruye juicio sumarisimo contra los cinco individuos mencionados, y que esta misma tarde se dictará fallo, que al parecer, será gravisimo.

MARCELINO DOMINGO HA DICHO QUE EN SEVILLA NO HA HABIDO FUSILAMIENTOS NI LOS HABRA

Madrid, 24.—Después de las ocho coincidieron en uno de los pasillos de la Cámara, los ministros de la Guerra, Estado, Gobernación e Instrucción y el director de Seguridad, quienes celebraron larga conferencia.

Los periodistas preguntaron al señor Domingo qué había de Sevilla, y dijo que reinaba tranquilidad.

—Pues por aquí se ha dicho que había habido fusilamientos—dijo un periodista.

—Pueden ustedes desmentirlo—contestó el ministro—; no ha habido fusilamientos ni los habrá. Los que dicen que han comenzado los fusilamientos desconocen las características esenciales de este Gobierno; si las conocieran comprenderían que no puede realizar fusilamientos tan a la ligera.

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO TELEFONO Y CABLE

EL TRASTORNO ECONOMICO DEL MUNDO

Después de la Conferencia de Londres, que ha producido desilusión, no ha reaccionado el cambio en Londres ni Nueva York

Londres, 24. — La Prensa londinense pone de relieve la importancia que adquieren las retiradas de oro depositado en el Banco de Inglaterra. El «Financial Times» declara que el hecho más alarmante de ayer ha sido la debilidad registrada por la esterlina.

Nueva York, 24.—La Bolsa de valores renovó su ofensiva contra todo lo que significa una tregua en los créditos al extranjero. También parece que Wall Street se muestra desilusionado respecto a los acuerdos de la Conferencia de Londres.—Fabra.

Berlín, 24. — En los centros autorizados se dice que el ministro norteamericano Sr. Stimson no vendrá a Berlín con los delegados alemanes, pero que hará el viaje en fecha posterior.

EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE. UN CENTENAR DE ESTUDIANTES SE NIEGA A ABANDONAR EL EDIFICIO MIENTRAS NO DIMITA EL SEÑOR IBAÑEZ

Buenos Aires, 24.—Según informes recibidos de Santiago de Chile, un centenar de estudiantes se ha encerrado en la Universidad y se niegan a abandonarla, a pesar de la amenaza del Gobierno de emplear la fuerza para lograrlo.

Fontainebleau, 24.—El príncipe de Borbón-Orleans, que cursa sus estudios en Turín, estuvo en Inglaterra recientemente, mientras se encontraba allí don Alfonso de Borbón con su hija doña Beatriz, y parece que se ha verificado la promesa de matrimonio entre dicho príncipe y doña Beatriz.

EL BANCO DE RUMANIA ELEVA SU TIPO DE DESCUENTO

Bucarest, 24. — El Banco Nacional de Rumanía elevó su tipo de descuento del siete al nueve por ciento. — Fabra.

británicos emprenderán el regreso el miércoles siguiente.—Fabra.

REGRESO DE DELEGADOS

Londres, 24.—Terminadas las deliberaciones de la Conferencia de las siete potencias, han emprendido los viajes de regreso a sus respectivos países los delegados franceses, alemanes y belgas.

UN BANCO CIERRA SUS PUERTAS A CAUSA DE LAS RESTRICCIONES DEL REICHSBANK

Bremen, 24. — El Beamtensbank ha cerrado sus puertas. La Dirección ha declarado que las medidas restrictivas tomadas por el Reichsbank y el gobierno habían restringido de tal manera los ingresos que le era imposible al Banco continuar operando en tal forma.—Fabra.

LA CONFERENCIA DE LAS SIETE POTENCIAS

TRATO DE LA SITUACION FINANCIERA EN ALEMANIA

Londres 24.—En el comunicado oficial que fué facilitado al terminarse la Conferencia de las siete Potencias, se dice que la Conferencia ha aprobado una resolución relativa a la renovación de los créditos a corto plazo concedidos a Alemania, el mantenimiento de los créditos privados a corto plazo y la designación por el Banco Internacional de Pagos de un Comité que realizará una encuesta en Alemania sobre la posibilidad de una conversión de los créditos a corto plazo en créditos a largo plazo.

La final de la Copa Davis

EN EL PRIMER MATCH QUEDAN EMPATADOS FRANCIA E INGLATERRA

París 24.—En el partido de tenis para la Copa Davis, jugado entre Cochet y Austen, el primero ha vencido a su contrincante por 3 a 6, 11 a 9, 6 a 2 y 6 a 4.

EL PAPA CONSULTA AL SACRO COLEGIO SOBRE LA SITUACION EN ESPAÑA Y LAS RELACIONES CON EL GOBIERNO FASCISTA

París 24.—El «Petit Parisien» ha recibido de su corresponsal en Roma el telegrama siguiente:

COLISION DE ESTUDIANTES SOCIALISTAS Y RACISTAS ALEMANES

Hamburgo, 24.—En la Universidad se han producido violentos choques entre estudiantes socialistas y racistas, resultando varios heridos.—Fabra.

cuestas en Alemania sobre la posibilidad de una conversión de los créditos a corto plazo en créditos a largo plazo.

Como este Comité estudiará, además de la conversión de una serie de créditos de corto a largo plazo, la posibilidad de conceder a Alemania un empréstito, el Presidente del Consejo francés, señor Laval, creyó que debía precisar la posición del Gobierno francés, manifestando que sean cuales fueren las conclusiones del Comité de encuesta, los Gobiernos responsables conservarían toda su libertad de acción, sobre la actitud a adoptar.

EL CAMPEONATO DEL MUNDO DEL PESO PLUMA

Cincinnati (Ohio), 24. — El campeón del mundo del peso pluma Batolino, ha vencido por puntos a Freddy Millo, en un match a diez rounds.

UNAS DECLARACIONES, EN «LE PETIT PARISIEN», DEL SEÑOR LOPEZ FERRER ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

París, 24.—Un telegrama de Argel, dirigido al «Petit Parisien», dice que el señor López Ferrer, Alto Comisario español, ha dicho que en Tetuán a un representante de «La Depeche Marocaine», entre otras cosas, lo siguiente:

LA REDUCCION EN LA COSECHA DEL TRIGO DE NORTEAMERICA

Washington, 24.—Según el informe del Departamento de Agricultura, se prevé una reducción de 250 a 300 millones de bushels en la cosecha mundial de trigo de este año.—Fabra.

LAS TURBULENCIAS SUD-AMERICANAS

Se forma en Chile un tercer Gobierno, y en la Argentina se practican muchas detenciones, después del fracaso de Corrientes

Nueva York, 24.—De Santiago de Chile le telegrafian a la Associated Press que el tercer Gobierno chileno, formado en lo que va de semana, también ha presentado la dimisión por desavenencias surgidas al formarse el Gabinete.

El comandante Frader ha recibido encargo de formar nuevo Gobierno, continuando los ministros de Guerra y Marina. Las carteras de Negocios extranjeros y Hacienda

La Vuelta Ciclista a Francia

Clasificación general de la XXII etapa

París 24.—Clasificación general después de la XXII etapa de la Vuelta Ciclista a Francia.

EL CAMPEONATO DEL MUNDO DEL PESO PLUMA

UNAS DECLARACIONES, EN «LE PETIT PARISIEN», DEL SEÑOR LOPEZ FERRER ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

LA REDUCCION EN LA COSECHA DEL TRIGO DE NORTEAMERICA

Washington, 24.—Según el informe del Departamento de Agricultura, se prevé una reducción de 250 a 300 millones de bushels en la cosecha mundial de trigo de este año.—Fabra.

da habían sido conferidas a don Eduardo Tomasia y don Carlos Dávila. El malestar económico y político es muy grande.—Fabra.

Buenos Aires, 24.—Con motivo del fracasado movimiento de Corrientes se han practicado centenares de detenciones de elementos políticos. Entre ellos los hay muy significados. Han sido clausurados todos los centros afiliados al partido radical.—Fabra.

SE CONCEDE IMPORTANCIA A LA REUNION DE PRELADOS, QUE CONVOCADOS POR EL PAPA, SE CELEBRAN AYER EN LA BIBLIOTECA DEL VATICANO

Roma, 24.—La reunión de prelados convocada ayer por el Papa, se celebró en la Biblioteca privada y duró desde las nueve de la mañana hasta las doce, asistiendo a ella 22 cardenales.

EN WALL STREET SON LIMITADAS LAS OPERACIONES, PARA EVITAR REPERCUSIONES FINANCIERAS EN ALEMANIA

Nueva York, 24.—Una información del «Evening Post», información de fuente autorizada, pero no confirmada, dice que los principales grupos de banqueros y los alcistas y bajistas de Wall Street han recibido instrucciones de que restrinjan sus operaciones, a fin de evitar repercusiones en la situación financiera de Alemania. Esto explicaría el escaso interés de las dos últimas sesiones de Bolsa.—Fabra.

LOS GOBIERNOS SOVIETICO Y FRANCÉS CONCERTAN UN PACTO DE NO AGRESION

Varsovia, 24.—Según noticias que se reciben de Moscú, el comisario soviético de Negocios extranjeros prepara negociaciones con Francia para concertar un pacto de no agresión.

AGITACION EN LOS MEDIOS POLITICOS ALEMANES

Berlín, 24. — Ante la negativa del Comité de los jefes de partidos parlamentarios a que sea convocada la Cámara, el presidente del partido económico ha reiterado su petición. También pide que el día 28 se reúna la comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros y que ante ella los Sres. Brunning y Curtius informen detenidamente de sus gestiones en Londres y París. — Fabra.

DOCUMENTO IMPORTANTE

El Derecho Civil Catalán. - Nota de la Comisión Jurídica Asesora sobre el Apéndice

(Fina) de la página 2) derecho, alcanzara en breve tiempo la perfección de sus instituciones y entrara por sí mismo en la corriente de las legislaciones modernas que tienden a universalizar el derecho.

fiesta incorrección gramatical o aquellas otras cuyo sentido pudiera parecer oscuro e incomprensible.

ro de 1882 no se dictó para Cataluña y no ha tenido aplicación en su territorio y por tanto no forma parte del derecho especial vigente que el apéndice debe recoger.

Finalmente la comisión se ha creído en el deber de poner en primer plano ante la atención del Gobierno todos aquellos preceptos, vestigio de la gran preponderancia de que gozó el derecho canónico en el desarrollo de las instituciones civiles de Cataluña, en que se concede a la iglesia católica o a alguna de sus jerarquías facultades privativas de la potestad civil y aquellos otros que implican una concesión de efectos civiles a disposiciones y doctrinas propias de la disciplina eclesiástica.

Son ejemplo de lo primero los que regulan el testamento ante el cura párroco o quien haga su puesto, los que atribuyen competencia a la jurisdicción eclesiástica para amonestar a los albaceas morosos en las herencias o legados por causas pías y disponer la ejecución de lo que hubiera

descuidado, el que autoriza al ordinario en las herencias y legados pios para nombrar albaceas universales subrogados a falta de los testamentarios o para suplir la de los herederos de confianza; y de lo segundo el que reconoce indirectamente la cualidad de hijos sacrilegos.

Conforme a las normas fundamentales de la codificación contenidas en la ley de bases del Código civil que a Comisión no puede por sí propia desconocer, tales preceptos deben subsistir, por tener su raíz en instituciones vivas del derecho vigente en Cataluña; pero chocan, sin duda, con el espíritu de la vida política actual y con la tendencia legislativa que apunta ya en el mismo seno de la Comisión y que es de esperar encarnar en las leyes en breve plazo.

Por estas razones, y teniendo en cuenta la naturaleza de esos preceptos, entiende la Comisión que compete exclusivamente al Gobierno decidir acerca de la oportunidad de su supresión o sustitución.

proyecto, respetando la obra de los ilustres juristas catalanes que lo han redactado, y aun en los casos en que se ha visto obligada a intervenir en favor de la integridad de las leyes en general y su observancia, ha procurado hacerlo con la mayor moderación y benevolencia hacia las instituciones forales.

Ciertamente no se alcanza en este proyecto una codificación perfecta del derecho civil de Cataluña; pero la publicación del apéndice ha de contribuir a vulgarizar su conocimiento y es de esperar que sirva como un poderoso avance hacia la obra codificadora que sin duda se aconseja.

Madrid, 23 de julio de 1931.

EL PRESIDENTE ESTUDIA EL APÉNDICE DE DERECHO CATALÁN

Madrid, 24.—El Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había dedicado toda la mañana a estudiar el Apéndice del Derecho Catalán.

HUESPEDES

A dos caballeros con referencias se alquilan habitaciones...

ELEGANTE

Y confortable habitación con dos ventanas...

SE DESEAN

Huespedes a todo estar o solo dormir...

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9

Con todos los adelantos que la Creche moderna aconseja...

FUNDIDORES

Modelos de todas clases para el ramo de aparatos...

JOVEN

con inmejorables referencias se ofrece para auxiliar oficina...

VENTAS

Comedor moderno en buenas condiciones, se vende...

Ferias-Fiestas

Ocasiones en Bisuterra, Quinilla, Novedades...

GRAN GANGA

Se venden dos torres en carretera de Ribas...



UNA BUENA OPORTUNIDAD

OS OFRECE LA

CASA BASTIDA

Paseo Gracia, 18

Teléfono 15247

Con ocasión de haber adquirido los almacenes adyacentes para el engrandecimiento de nuestro negocio...

- CORBATAS a 0'10 y a 0,90 Pts. CUELLO y PUÑOS a 0'10 PAÑUELOS a 0'25 CAMISETAS SEDA a 1'45 SOMBREROS a 1'-- Cortes vestido de 3 m. 5'-- CHALECOS a 1'-- PANTALONES a 5'--

- AMERICANAS a 10'-- Pts. TRINCHERAS a 10'-- ALBORNOCES a 8'-- GORRAS a 0'50 PIJAMAS a 3'-- CAMISAS a 3'-- MEDIAS SPORT a 1'50 POPELIN, el metro a 1'50

SEDA, el metro a 3'-- Pts.

La venta de todos estos artículos se efectúa en la casa del lado y la CASA BASTIDA continúa sus ventas a los precios de costumbre...

VENTAS

Fonógrafos, Discos a Plazos sin fiador...

LA ORIENTAL

GOMAS HIGIENICAS de las mejores marcas garantizadas...

MUSICOS!

Instrumentos a Plazos Cambios Reparaciones...

MUEBLES

y Colchones a Plazos sin fiador...

RADIO

Continua y Alternas Plazos Cambios Repar...

Recién nacidos

Albernux cristianar, ronia, etc, Salmerón, 201, Violeta.

RADIO

las mejores marcas Ptas. 20 al mes RADIO SELECCION Rosellón, 232

VENTAS

Rollos 88, a 5 pts Últimos éxitos Plazos Cambios Abonos...

SE VENDE

Una casa de bajos y un piso, muy bien situada en el Camp del Arba...

VENDO

Casa-torre junto Font-Fargas (Horta), planta baja con garaje...

VARIOS

Casamientos Sr. BADIA Asuntos de todas clases...

PROPIETARIOS

Hipotecas de todas clases Dinero rápido en casos de urgencia...

Sastre, hechuras

traje de 50 a 60 ptas. Se vuelven gabanas y trajes al revés...

ELIXIR CALLOL es Remedio y Amigo de los DÉBILES

AGUA MINERAL NATURAL VICHY CATALAN ESTOMAGO HIGADO REUMA BAZO GLUCOSURIA DIABETES. Includes image of a bottle and a man.

PANTALLAS desde 0'65 pts., para TORRE CAMPO PLAYA Fabricante: J. CAMPS

EL MAYOR SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS EN SOBAQUERAS CASA CASTELL - Puertaferriera, 18

COLEGIO IBERICO Lic. Sr. Marcet Teléf. 18196 - Lauria, 49

Verbenas y Fiestas ADORNOS - GUIRNALDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES EL INGENIO Raurich, 6

COIFFEUR PARISIÉN de José Escoda Peluquería para Señoras y Caballeros Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905

Solo arraiga lo que la fama consagra. Dos siglos lleva de existencia el AGUA DEL CARMEN de TARRAGONA...

Balneario en Caldas de Malavella Temporada 15 mayo a 30 octubre Admon. Rbla. Flores, 18, Barcelona

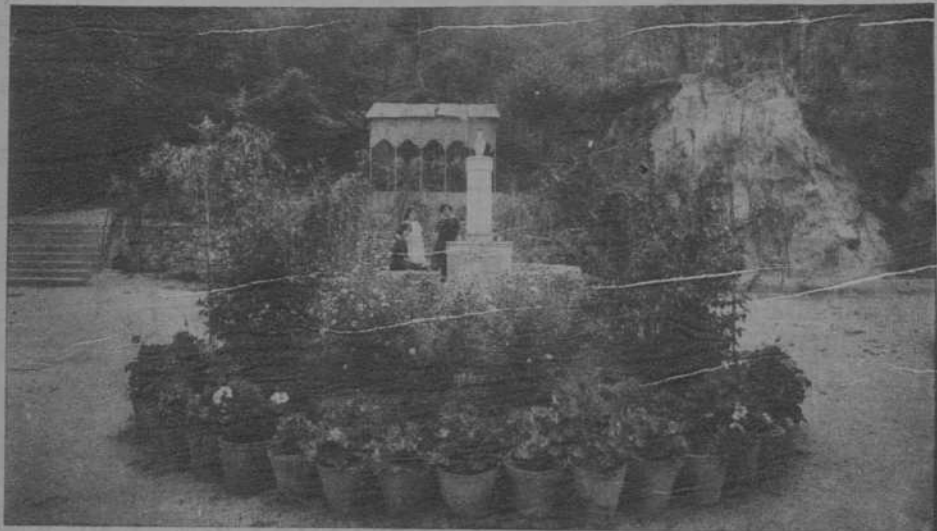
¡NERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAJEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ...

La venta de sus productos la afianzarán anunciando en EL DIA GRAFICO

BALNEARIOS · HOTELES · VERANEO · TURISMO

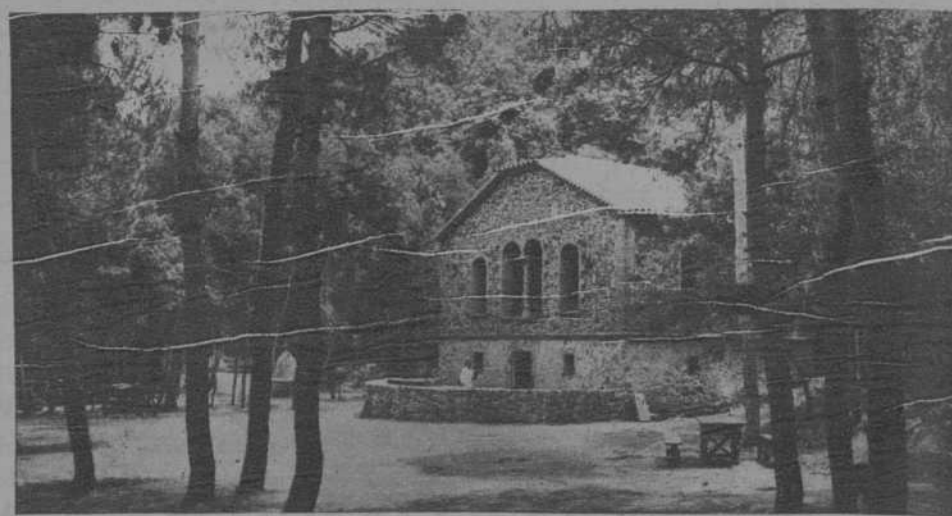
CASAS RECOMENDABLES

Anuncios FORMENT-Cartes 523-Teléfono 30986



BALNEARIO **TERMAS ORION** SANTA COLOMA DE FARNES

PRODIGIOSAS AGUAS
aceratoterma, fluoruradas, radioactivas sistema nervioso. Hipertensión arterial Apoplejía. Retardo nutrición. Procesos quirúrgicos. SANTA COLOMA DE FARNES (Provincia de GERONA).



Santuario Catalán de Lurdes de Subirans - Arenys de Munt

Frondosísimos bosques transformados en parques. Aguas purísimas, diuréticas y digestivas.
Restaurant - Habitaciones - Banquetes de todos precios
Tienda de comestibles. Alquiler de utensilios para guisar en las cocinas al aire libre. Meriendas económicas. Autobuses a todos los trenes en la estación de Arenys de Mar.



Playa de Llafranch (Costa Brava) **HOTEL CELIMAR**

Edificio recientemente construido expresamente para HOTEL. Teléf. 12. (Calleja de Palafrugell). Esmerado servicio de RESTAURANT. Cocina selecta. Especial para familias a larga temporada. Precios moderados. Magníficas habitaciones, todas con vistas al mar. Agua corriente y luz eléctrica. Situado en una de las más bellas calas del Mediterráneo y a quince metros del mar. Baños de oleaje. Sala de Baño y Duchas. SERVICIO regular de AUTOMOVILES desde CALDAS DE MALAVELLA, por la empresa RIBOT, FONT y ALTIGAS, S. A. hasta el HOTEL.



PALAMOS - (Costa Brava) **HOTEL TRIAS**

Playa de Moda - La Maravilla del Mediterráneo
PRIMER PREMIO de la ATRACCION de FORASTEROS en el CONCURSO de HOTELES 1924. Situado frente a la espléndida playa. 50 habitaciones, todas exteriores, con agua corriente, timbres y luz eléctrica. Cocina selecta. Sala de Baño. Baños de oleaje frente al Hotel. Centro de excursiones de la COSTA BRAVA. Garage. Teléfono 35.

ARGENTONA **HOTEL SOLE**
Teléfono núm. 5
A 30 Kms. de Barcelona, por carretera, y 5 de Mataró. Chalets amueblados para alquiler. Espaciosos jardines para recreo. Garage. Servicio de tranvías y autos desde estación T. c. de Mataró. Agua corriente. Cocina selecta. Capilla pública en el mismo Hotel. Aguas indicadas para la cura de Riñones, Hígado, Dispepsia y Gastralgia. Abierto todo el año.

VILADRAU - Hotel RITA
Cocina selecta. Habitaciones con vistas al Montseny. Cuarto de baño. Garage. Precios módicos. Teléfono número 2. Autos estación Balenyá

Tona-Fonda ROQUETA CARRETERA. 4
Hospedaje, 10 y 12 pesetas. Pisos de alquiler.

SAN FELIU DE GUIXOLS - COSTA BRAVA
Hotel MARINA
Prop: Ernesto Pl. Frente al mar. Grandes reformas. Cuarto de baño. Agua corriente, fría y caliente en todas las habitaciones. Calefacción central. Solarium desde la cama. Cocina selecta. Bar anexo al mismo hotel. Garage. Teléfono núm. 59

GERONA **Hotel Peninsular**
Comedores en la planta baja

PUIGCERDA - HOTEL RITA
Gran confort. Agua corriente. Cuartos de baño y ducha. Calefacción central. Garage. Auto a todos los trenes. Teléfono 29

TONA **Hotel Restaurant RISTOL**
de Tecla Vidal Servicio esmerado

CALDAS DE MALAVELLA **Balneario PRATS**
Antiguo y acreditado establecimiento. Nuevas fábricas de baños, duchas. Magníficos comedores, capilla, salones, billares. Cocina especial para los sometidos a régimen. Chalets amueblados. Grge. Tel.

No es playa de moda. es recó d'ensomni
PORT de la SELVA
(Costa Brava) :: HOTEL COMERÇ
Aigua corrent. Garatge. Teléf. 9. Preus moderats



COSTA BRAVA. - Playa del Portichol - (La Escala)

Maravillosa playa frente al HOTEL EMPURIES

BALNEARIO DE VALLFOGONA (Provincia de Tarragona)

HOTEL RESTAURANT	TEMPORADA DE BASOS DE 1.º JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
IGLESIA	CORRESPONDENCIA POR TARREGA
TELEFONO	
PARQUES	
JARDINES	
BOSQUES	
CHALETES	
GARAGE	

Aguas clorurado-sódicas sulfatadas variedad bromo-yodurada, altamente radio-activas. Curación natural del Artritis, en sus distintas manifestaciones, especialmente indicadas en la Litiasis biliar, eczemas y estreñimiento. INFORMES, PEDIDOS Y DETALLES: Administrador del Balneario (correspondencia por Tarrega), y en Barcelona, Agencia Igualadina, San Pablo, 2, y Gerona, 15. INAUGURADO el nuevo servicio de AUTOS-OMNIBUS de la Hispano Igualadina, S. A., combinado de Barcelona-Igualada-Balneario. Salida Barcelona (Plaza Universidad), a las 9. Llegada Balneario, a las 12'35. Salida Balneario, a las 16'15. Llegada Barcelona, a las 19'35

Camprodón **HOTEL RIGAT**

Con habitaciones especiales para familias, montadas a la moderna. Confort. Calefacción central. Servicio esmerado de Restaurant. Cocina selecta. Sección de Taxis - Centro de excursiones. Teléfono público

Bañolas - **HOTEL FLORA**

Primer premio en el Concurso de Hoteles de la Atracción de Forasteros y placa de A. C. C. Propietario: FELIPE TERRADES. Situación espléndida. Centro de excursiones. Cocina selecta. Confort moderno. Autos de alquiler. Garage. Tel. 1121. Coche a todos los trenes y para servicio de La Puda

CALDAS DE MONTBUY **BALNEARIO**

REUMATICOS: CURAREIS EN **TERMAS VICTORIA**

(antes Casa Llobet) - Abierto todo el año - Gran confort - Tl. 28 (Red Sabadell)

CALDAS DE MALAVELLA **Balneario SOLER**
Curación Artritis, Diabetes, Hígado, Estómago, Reuma, Intestinos. Cocina de régimen. Garage. Teléfono interurbano

Fonda de San Miguel del Fay
Buen clima, buenas aguas y buenas excursiones. Llegan los autos hasta cerca la FONDA

SAN JUAN de las ABADESAS FONDA del TER
Hotel con todo confort. Habitaciones con agua fría y caliente. Mozo a todos los trenes y garage. a 200 metros de la fuente de agua sulfurosa, especial para los epécticos, estómago y vías respiratorias. Centro de excursiones.

SANTA FÉ DEL MONTSENY GRAN HOTEL

Situado a 1.130 metros sobre el nivel del mar. Clima fresco y delicioso, con frondosos bosques, y ricas fuentes. Centro de excursiones. Confort. Servicio esmerado. Habitaciones con cuarto de baño y agua corriente en todas. Primer premio en el concurso de Hoteles de la Atracción de Forasteros y Placa del Automóvil Club de Cataluña. Servicio de autos en la estación de San Celoni, en los trenes que salen de Barcelona a las 7'45 de la mañana y a las 2 de la tarde. Misa en la capilla de Santa Fé, junto al mismo Hotel. Garage. Teléf. núm. 11, de Gualba. Para informes: JAIME RIERA. SANTA FÉ.

PLAYA de la FOSCA

A UN KM. DE PALAMOS (COSTA BRAVA) La playa ideal, la más hermosa de Cataluña. Robustecedora de la infancia. Mar limpiísimo y de poco fondo. Baño de oleaje. Centro de preciosas excursiones.

Hotel GEROGLIFIC

Español comedor-terraza a 10 metros del mar. Cocina esmeradísima. Todas las habitaciones EXTERIORES, con LUZ ELECTRICA y con AGUA CORRIENTE, rodeadas de gran PINAR-JARDIN. GARAGE. Carretera nueva a la FOSCA. Razón: P. TAULER; PALAMOS, Teléfono 67. En BARCELONA: BRUCH, 60; entrio, 1.º

